

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE UNA PERSONA DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL

Directora: Leidy Andrea Núñez Bautista

Presentado por:

Nacaryd Julieth Gutierrez Vaca

Cúcuta, Colombia

2015

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



Trabajo de Grado Presentado como

Requisito para Optar el Título de Psicóloga

**CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE UNA PERSONA DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL**

Presentado por:

Nacaryd Julieth Gutierrez Vaca

Directora: Leidy Andrea Núñez Bautista

Cúcuta, Colombia

2015

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios ante todo por darme la oportunidad de dar inicio a mi proyecto de vida en pro del crecimiento social y personal, y por colocar personas que aportan bendiciones.

A mi familia, especialmente a mi madre Carmen Gutierrez, a mi tía la Hermana Cecilia Sther Gutiérrez, a la Comunidad Bethlemita y a la Hermana Socorro Delgado quienes de una u otra forma hicieron parte de mi proceso académico, ofreciendo su apoyo.

Al programa de Psicología por abrir las puertas de su campus universitario dando inicio a mi principal meta y construcción de proyecto de vida; a mi directora de tesis, la Ps. Mg. Leidy Andrea Nuñez Bautista, por su profesionalismo, apoyo y dedicación continua, los cuales fueron determinantes de este trabajo.

Se le hace partícipe de esta investigación y con agradecimientos al participante de la comunidad LGTBI de Norte de Santander, por permitir y autorizar llevar a cabo este proyecto con la mejor disposición de colaboración.

A mis amigos y compañeros que hicieron parte de la formación académica, profesional y personal, especialmente a Luis Alejandro Pérez, Karina Mendoza y Manuel Rangel.

Finalmente agradezco la oportunidad, el apoyo para el cumplimiento de esta meta, que con esfuerzo y sacrificio he sacado adelante para crecimiento personal e integral.

*El inconsciente estimulo mis sueños de la infancia y el consciente me dio raciocinio
para lograrlo.*

Nacaryd Julieth Gutiérrez Vaca

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Planteamiento del Problema	10
Formulación del Problema	10
Descripción del Problema	11
Justificación	14
Objetivos	16
Objetivos General	16
Objetivos Específicos	16
Marco teórico	17
Enfoque Sistémico	17
La familia	18
Orientación Sexual	23
Homosexualidad	25
Bienestar psicosocial	29
Marco Empírico	31
Marco Legal	35
Metodología	40
Tipo de investigación	40
Diseño de investigación	40

Población	41
Muestra	41
Instrumento de Recolección de Datos	41
Categorías de investigación	42
Procedimiento	43
Fase I: Revisión Inicial	43
Fase II: Establecer contacto con la población	43
Fase III: Aplicación de la entrevista	43
Fase IV: Análisis de resultados de las entrevistas	44
Categorización de Análisis	45
Discusión	70
Conclusiones	73
Recomendaciones	75
Referencias bibliográficas	76

ANEXOS

Apéndice A: Consentimiento informado	81
Apéndice B: Entrevista a Profundidad	83

RESUMEN

El presente estudio se enmarca en el enfoque cualitativo, en donde se toma un único participante homosexual como muestra voluntaria, con características como el conocimiento de su orientación sexual a su familia y siendo discriminado por está, permitiendo la realidad de las consecuencias que conlleva esta problemática. El enfoque utilizado fue un diseño narrativo tópico.

El objetivo general de esta investigación es describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de una persona con orientación homosexual, mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar; la información se obtuvo a través de una entrevista a profundidad, la cual se organizó por cuatro categorías, área familiar, social, afectiva y ocupacional, y un área extra emergió de la entrevista y fue la salud.

Los resultados obtenidos del proceso de investigación es denotar la importancia de la familia en el constructo como ser integral y del amor propio para la construcción del proyecto de vida.

PALABRAS CLAVES: Homosexualidad, Discriminación, Orientación sexual, Familia, Bienestar psicosocial

ABSTRACT

This study is part of the qualitative approach, where a single homosexual participant is taken as a volunteer sample, with features such as the knowledge of their sexual orientation to their families and being discriminated for this allowing the reality of consequences which is carried out because of this issue. The approach used was a topical narrative design.

The main objective of this research project is to describe the consequences of family discrimination generated in the psychosocial well-being of a person with homosexual orientation, through a case study, to mitigate exclusion behaviors in the family context. The information was obtained through an in-depth interview, which was organized by four categories: familiar, social, emotional and occupational area and an extra area emerged from the interview and it was the health.

The results of this research process is to denote the importance of the family in the construct as an integral human being and of the self-esteem to build the life project.

KEYWORDS: Homosexuality, Discrimination, Sexual Orientation, Family, psychosocial well-being

INTRODUCCIÓN

La discriminación se presenta en cualquier ámbito sea por la raza, la etnia, la orientación sexual, la ideología; y ha sido muy notoria en la historia, debido a las consecuencias que ha provocado, el maltrato físico, verbal y psicológico, en algunas ocasiones la muerte, entre otras. Este rechazo a la orientación sexual se podría expresar debido a los principios morales, por la cultura y las enseñanzas de la crianza.

Muchas veces las personas no aceptan ni toleran situaciones que se salgan de lo que se conoce como normal, por este motivo se da el prejuicio, la discriminación, el rechazo, los malos tratos, la intolerancia; en ocasiones de una forma muy severa se presenta la exclusión familiar, la no aceptación, la humillación, y el romper con una estructura llamada familia, siendo está una red de apoyo y construcción al auto concepto; Fernandez (2005) refiere que la cultura heterosexual construyó un discurso en el sentido de la homosexualidad era una enfermedad. Retomando de igual forma a Marta Lamas (2004), describe que la heterosexualidad tiene hegemonía cultural, por la reproducción, la ideología católica.

En relación con el párrafo anterior y realizando un contraste con la familia, siendo esta tan importante para la composición de la estructura de personalidad, y es tan necesaria para el afrontamiento de los obstáculos, como el hecho de aceptar la orientación sexual homosexual de algún miembro que la compone. En ocasiones la falta de comunicación y de interacción no es el adecuado dentro del núcleo existente y no se es positivo si no tormentoso para la persona que decide contar su orientación sexual.

Algunas veces, se presenta el rechazo familiar como forma de expresar el inconformismo o vergüenza que hace sentir al dar a conocer la orientación sexual, a causa de lo mencionado las personas homosexuales que no reciben ese apoyo necesario de ese grupo primario, el refugio que utilizan es la drogadicción, aislamiento, alcoholismo o simplemente una ruptura total con la madre, con el padre, con quienes componen ese vínculo consanguíneo;

Tomando como referencia lo anterior ha sido una motivación intrínseca la realización de la presente investigación, con el objetivo de describir las consecuencias de la

discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar; todo esto a partir de la experiencia de una (1) persona homosexual de género masculino, bajo un enfoque cualitativo, utilizando el análisis de una entrevista a profundidad, la cual se dividió en cuatro (4) sesiones, en la cual se indagan sobre los comportamientos a nivel personal y familiar, antes del conocimiento de la orientación sexual homosexual por parte de la familia, la cual permitirá establecer los cambios en las áreas de ajuste generados por la discriminación familiar ante el conocimiento de la homosexualidad del sujeto de estudio, además conocer la percepción que tiene la persona homosexual frente a la discriminación por parte de su familia y su orientación sexual

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discriminación es una situación o actitud de rechazo con la cual se expresa una persona de forma física, psicológica o verbal a otra por algún motivo específico que separa, el cual es un efecto negativo para un individuo o grupo, y el origen de dicho acto puede darse por sexo, nacionalidad, familiar, religión, raza u orientación sexual; según CONAPRED (Consejo Nacional para prevenir la discriminación), la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Retomando la discriminación y los efectos negativos que esta conlleva en la vida de las personas, como la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder, lo cual la respuesta puede ser el aislamiento, comportamientos violentos e incluso a perder la vida

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las consecuencias de la discriminación familiar en el bienestar psicosocial de una persona de orientación sexual homosexual?

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el transcurrir del tiempo la discriminación se ha vivenciado desde muchos aspectos, tales como la cultura, el género, condiciones físicas y mentales, la raza, la orientación sexual, políticas, entre otras. Han sido este tipo de etiquetas sociales, anteriormente nombradas, las que se han utilizado como motivo para discriminar causando daño físico, verbal o psicológico.

Para ejemplificar un poco la situación actual del mundo referente a la discriminación que aún se vive en pleno siglo XXI se exponen algunos casos; a nivel mundial el día 27 de Octubre del presente año un policía estadounidense agredió a una estudiante afroamericana en el instituto Spring Valley de Columbia, la niña se encontraba en clase y nadie hizo nada por defenderla, el episodio de violencia policial fue provocado por el color de piel, citado por Fernández (2015).

Otro caso de discriminación se presentó a una joven chilena de 17 años, estudiante, la cual fue golpeada por neonazis, la madre de la muchacha refiere en la denuncia que fue debido a su homosexualidad, el hecho fue reportado en Sureña ciudad de Valdivia en el año 2012, el 31 de Marzo. (El comercio MUNDO, 2012)

Y así como los casos anteriormente ejemplificados a nivel mundial, en Colombia también se presentan discriminación de cualquier índole, específicamente se hablara al rechazo por orientación sexual. En el presente año, el diario El Tiempo realizó un artículo referente a la discriminación por orientación sexual en Colombia, y en particular se hace referencia al caso de Sergio David Urrego un joven de 18 años de edad estudiante del Gimnasio Castillo Campestre, el cual decidió quitarse la vida a causa de la discriminación que estaba sometido por parte de directivos y personas vinculadas a la institución por su orientación sexual.

Este caso fue tan polémico que llegó a la corte constitucional ya que el Colegio Gimnasio Castillo Campestre violó los derechos fundamentales, dando como fallo, el tribunal ordenó al Ministerio de Educación en plazo de un año replantear los manuales de convivencia a todas las instituciones educativas, en donde se plantee un programa para el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos

humanos, en particular el derecho a la identidad sexual, y enseñar el respeto a la diversidad sexual, Referido del Tiempo (2015).

Según Velandia (2008), en Colombia no se penaliza a homosexuales por el comportamiento, pero aun así se ven algunas conductas que atentan contra la moral y los principios; porque aún se tiene un pensamiento cristiano sobre la sexualidad. Hacer que la orientación sexual se acepte y se tolere ha sido un proceso y de ese cambio hace parte esencial las reformas al Código penal, en 1936 la homosexualidad no era delito si no una enfermedad; veinte años después gracias al movimiento homosexual Colombiano, creado el 7 de abril de 1977, se despenalizó las actividades homosexuales entre mayores de 14 años, los cambios se dieron en los Art.323 y 329 del código penal de 1981.

Con el pasar del tiempo y con los cambios dados por el código penal, la homosexualidad dejó de ser una enfermedad, pero se sigue viendo cómo comportamiento anormal; la constitución Política de Colombia de 1991 de forma positiva sobre el proceso a reconocer derechos y garantías fundamentales sobre la protección de cualquier individuo, esto ha ayudado a proteger y salvaguardar a las personas que conforman la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) trayendo consigo beneficios de salud y reconocimientos.

Aunque han trascurrido cambios significativos en Colombia frente a la homosexualidad, todavía existe discriminación por la orientación sexual, pero el reconocimiento a los gays, lesbianas y transgéneros, se ha dado gracias a personas y organizaciones que trabajan en pro de los derechos fundamentales y la no discriminación.

En pro de proteger la integridad de un ser humano independientemente de su orientación sexual; existen organizaciones LGTBI que trabajan e investigan sobre el comportamiento, causas y efectos que conllevan a la igualdad de género y a la aceptación de la diversidad, ofreciendo apoyo legal y psicológico ; marchas, campañas en pro de la No Homofobia y de las consecuencias psicológicas que desarrolla el prejuicio y la discriminación, se han realizado con el fin de hacer valer derechos y deberes de la comunidad.

Con base en lo anterior mencionado se sitúa la familia como ese primer protector de derechos de seres humanos con pensamientos y gustos diversos, como todo miembro que conforma un núcleo familiar es importante, tiene necesidades, capacidades, un sentido de vida, el cual no por tener gustos diferentes deje de ser persona o ser integral; según Goode el fraccionamiento de la unidad familiar, la disolución o quiebre de una estructura de roles sociales no desempeñados en las obligaciones de su rol, se define como desorganización familiar, y debido a esa ignorar esa importancia del rol y a vivir discriminación se presentan algunos elementos que influyen en problemáticas del individuo como la ausencia, la inmadurez, el abandono, falta de afectividad, autoestima, emocional y falta de protección, citado de Bellido, Villegas(2000) (P.129)

Por último, se puede decir que esta investigación proporcionara información relevante acerca de la afectación que conlleva discriminar una persona de orientación sexual homosexual por su familia, la cual dará herramientas a las familias para permitir la inclusión de personas homosexuales a un entorno familiar, social y ocupacional, porque al igual que los heterosexuales, son personas con capacidades y habilidades que merecen ser reconocidas por seres integrales y no excluidas por su orientación sexual.

JUSTIFICACIÓN

La familia es esa unión de dos o más personas que comparten un proyecto vida en común, en donde el diario vivir genera fuertes sentimientos de pertenencia, de compromiso personal para con los miembros que la componen, se establecen relaciones de intimidad, de reciprocidad y dependencia, muchas veces esos vínculos tan “fuertes” se pueden ver afectados o irrumpidos por ciertas circunstancias no esperadas del transcurrir del tiempo.

Según Made (2015) refiere que la composición familiar es muy perceptiva madre e hijos, tíos y sobrinos, abuelos nietos, padre hijos, hermanos, etc, y se da según el nivel de protección. La familia no es solo biológica si no filial y es esa relación la que pasa a ser el principal grupo de apoyo y sostenimiento para la construcción de la personalidad y autoestima.

La familia es importante para la construcción de la auto imagen, el auto concepto y el sentido de vida, se puede decir que el grupo familiar cumple con una serie de funciones con respecto a los miembros que la componen y especialmente a los hijos, ejemplo de esto asegurar la supervivencia, el crecimiento personal, socializar conductas básicas como la comunicación, el dialogo, aportar un clima de afecto y apoyo, estimulación necesaria para relacionarse de forma competente con el entorno físico y social, y la capacidad para tomar decisiones hacia otros contextos, citado de Malde (2015).

Referente a lo anterior, el grupo primario es el primer contacto de apego, son ese tipo de relaciones las más importantes para la seguridad de los hijos (as) para afrontar las situaciones difíciles. La comunicación en ocasiones no es la adecuada dada a factores externos, de cultura y patrones de crianza diferentes, pero si son el refugio y el consuelo a ciertas situaciones que llegan en diversas etapas de la vida, y esto influye de forma negativa para el proceso de interacción con la familia.

La familia siendo ese grupo de apoyo primario puede ser más colaboradores y comprensivos a este proceso admitiendo que los hijos deben desarrollarse congruentemente con lo que siente, piensa y actúa, siendo los padres factores positivos ante el desarrollo psicosocial de la persona; según la investigadora Kathleen Merikangas

(2015), retomando autores como Bohm (2008), habla de la existencia de dos tipos de factores familiares, que pueden potenciar o desencadenar problemáticas sociales, dividiendo en factores específicos (tienen influencia directa en el uso o abuso de drogas) y factores no específicos (desestructuración familiar, exposición a conflicto familiares, abuso emocional, físico, sexual y exclusión social).

La aceptación de la orientación sexual es uno de esos conflictos personales, en donde la persona inicia una crisis referente al afrontamiento si hacen público en casa su homosexualidad. Si la relación padres e hijo es buena, se dará la comunicación del sentir sin antes haber aceptado su orientación sexual.

Es por tal motivo el interés de investigar esta temática porque la aceptación de una persona como ser humano se debe dar inicio desde el hogar, porque son los padres los progenitores de valores y principios, del respeto al otro. Según Colombia Diversa en el 2015, el nivel de homofobia en Cúcuta, Norte de Santander, ha disminuido y se ha vuelto más llevadero, aunque aún existe cierta discriminación; algunos grupos y fundaciones en pro de la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales), trabajan en campañas de aceptación y tolerancia en pro de derechos y aceptación social, citado de Colombia Diversa (2015)

OBJETIVOS

Objetivo General

Describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Objetivos Específicos

Identificar sobre los comportamientos a nivel personal y familiar antes del conocimiento de la orientación sexual homosexual por parte de la familia mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Establecer los cambios en las áreas de ajuste generados por la discriminación familiar ante el conocimiento de la homosexualidad del sujeto de estudio mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Conocer la percepción que tiene la persona homosexual frente a la discriminación por parte de su familia y su orientación sexual, mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

MARCO TEÓRICO

A continuación se realizara una ampliación de los temas relevantes en este estudio, divididos en los que se encontraran Enfoque sistémico, la familia, orientación sexual, homosexualidad, y bienestar psicosocial.

Enfoque Sistémico

El desarrollo del ser humano, al igual que otro organismo vivo, se encuadra en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos referente a la interacción con el ambiente.

El modelo sistémico permite observar cómo cada grupo familiar se inserta dentro de una red social más amplia, y desde ésta despliega su energía para alcanzar su propia autonomía, como un todo. Pero a la vez nos permite analizar cómo cada microsistema permite integrar la energía de los demás miembros del sistema, bien sean estos individuos, bien sean subsistemas. En nuestro caso, el microsistema de referencia es la familia, y la pareja y la constelación fraterna son los dos subsistemas de obligada referencia.

La interacción de los componentes en los subsistemas se regula mediante flujos estables, que se retroalimentan por la acción de todos aquellos subsistemas que participan en el sistema. Así, la estructura familiar es compleja y la dinámica general de la misma está mediada por el funcionamiento particular de cada subsistema, en los diferentes ciclos de la vida total del sistema.

En otros casos, el mesosistema (conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos) existente puede convertirse en una fuente de apoyo para la delincuencia o el deterioro personal, como en el caso de los adolescentes con absentismo escolar o adictos a sustancias, en cuyo mesosistema de referencia tienen máxima importancia pandillas de iguales con los mismos comportamientos problemáticos con quienes se refuerzan mutuamente.

El macrosistema, entendido como el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da forma a la organización de las instituciones sociales. En nuestro caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar

con la cultura de origen de cada familia. En los casos en que la divergencia entre ambas sea alta, como en el caso de familias musulmanas que emigran a un país católico, las demandas de cambio que derivan del entorno constituyen una fuente de presión nada fácil de asimilar.

Por contrapartida la ausencia de integración en el entorno físico y sobre todo social puede ser frecuente en muchos casos de inmigración, interna o externa, y en casos de marginalidad, lo que supone un aislamiento que facilita la entropía y por tanto el deterioro del sistema, dejando a la familia, por ejemplo, sin información sobre recursos sociales reales o potenciales, y sin apoyos puntuales ante las dificultades leves que acaban por incrementar el estrés y los problemas familiares.

La anterior información fue citada, parafraseada y argumentada de Espinal, Gimeno, González (2004); y en donde se hace un breve esquema del funcionamiento familiar y la importancia que tiene ese núcleo de personas.

La familia

La familia es una unidad social entre el individuo y la comunidad y se convierte en un medio que puede alcanzar favorable o desfavorablemente en el proceso de la salud o enfermedad. Las funciones tales como económica, biológica, educativa y de satisfacción en las necesidades afectivas y espirituales las desarrolla de forma importante el grupo familiar; a través de ellas se desarrollan valores, creencias, conocimientos, juicios y que determinan el bienestar de los individuos y provocar malestar colectiva de sus integrantes; según Pérez (2001) (P.11) hace énfasis que la familia es el grupo humano primario donde cada individuo aprende modos de comportamiento en sociedad, y tiene trascendencia en el desarrollo de cada ser humano dejando huellas imborrables todo lo que se vive en este grupo.

Así como la familia influye para que el desarrollo de cada ser humano de trascendencia, está a su vez también influye en el bienestar en conjunto de los miembros que la componen, como el funcionamiento efectivo, la dinámica inter accionar, la capacidad de enfrentar cambios del medio social y del propio grupo. Es necesario este proceso para

desarrollar funciones en cada uno de los integrantes, forjando el crecimiento y desarrollo individual, según las exigencias en cada etapa de la vida. (Gómez, 2015)

Según la Organización Mundial de la Salud, la familia o núcleo familiar es el grupo de personas unidas por lazos consanguíneos; los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio.

La Organización Mundial de la Salud, refiere que hay tipos de familias: a) Familiar Nuclear, es formada por padre, madre e hijos. b) Familia Extendida, es la que comparte hogar con abuelos, primos, tíos, y demás. c) Familia Monoparental, es donde sólo hay un padre o madre e hijos. d) Familia Monoparental Extendida, es un progenitor, hijos y personas de familia. e) Familia Monoparental Compleja, hay un progenitor, hijos y personas ajenas. f) Familia Unipersonal, es la familia formada por un componente soltero. g) Familia Homoparentales, son por pareja homosexual. h) Familia Compleja, donde viven personas familiares y no familiares. i) Familia de Hecho, pareja sin enlace legal.

Los tipos o núcleos familiares sin importar la forma de composición, deben cumplir funciones tales como la afectividad, la socialización de los miembros, reproducción, incorporación y liberación de sus miembros, distribución de recursos, división de trabajos, educación de hijos e integración en el núcleo social.

Según Clara Pérez (2001), refiere que la familia es el grupo humano primario donde cada individuo aprende comportamientos en sociedad. Algunos sobredimensionan los vínculos conyugales o consanguíneos, y sobrevalora el núcleo de relaciones afectivas que establecen los miembros de la familia, citado de Pérez (2001)

Así como los anteriores referentes, también encontramos a Musitu et al. (1994) Resalta la idea de la TGS (teoría general de sistemas), según la cual el todo contiene a la parte y en cada parte está contenido el programa, el cual viene determinado por el todo, por lo que podemos deducir que hay una reciprocidad y comunicación constante entre ambas, entre el sistema y sus componentes, y en consecuencia, cierta bidireccionalidad entre sistema y subsistemas. A partir de estos principios se puede decir que dentro de los sistemas, los subsistemas funcionan con sus características propias, formando una verdadera unidad con la totalidad.

Bronfenbrenner (1987) citado de (Espinal, Gimeno, González, 2008), considera que la familia es el sistema que define y configura el desarrollo de la persona desde su concepción; Bronfenbrenner adopta el término “modelo ecológico”, el cual concibe una disposición seriada de estructuras concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente.

El modelo ecológico aporta bases importantes que permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno. Teniendo en cuenta el que el microsistema es el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato.

Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años. Las relaciones que se dan en el interior del microsistema reciben la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa y activamente en ellas.

Definición de familia según la TGS

La familia se define como un sistema, es decir, la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior, tomado de Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al. 1994, Rodrigo y Palacios, 1998.

Esta definición de familia se extrae las características del sistema, conjunto, estructura, personas, interacción y otras atribuibles a los sistemas sociales, abierto, propositivo, complejo, además de las características específicas del sistema familiar intergeneracional, larga duración, facilitador del desarrollo personal y social de sus miembros.

La familia es:

Conjunto. La familia es una totalidad, una Gestalt que aporta una realidad más allá de la suma de las individualidades, más allá de los miembros que componen la familia. Esta totalidad se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos, por las

experiencias vividas a lo largo de la vida, y por los rituales y costumbres que se transmiten generacionalmente.

Esta cultura familiar fraguada con el tiempo da una identidad al grupo, fortaleciendo el sentido de pertenencia de sus miembros, dando respuesta a sus necesidades de filiación y contribuyendo a la construcción de la propia identidad personal frente al medio, respondiendo a la propiedad de homeostasis o morfostasis de la TGS según Ochoa de Alda (1995).

Estructurado. Lo mismo que cualquier sistema, la familia lleva consigo una estructura, una organización de la vida cotidiana que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre sus componentes; también incluye unas reglas que regulan las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior y que indican quién pertenece y quién queda excluido del grupo familiar (Parson y Bales, 1955).

Es importante el conocimiento de estas reglas, tanto explícitas como implícitas, que condicionan las propias relaciones familiares, para conocer y comprender a la familia y sentar las bases de cualquier tipo de intervención sobre ella, pues pueden incidir de forma significativa en cómo la familia hace frente a los problemas de cada uno de sus miembros y a su propia problemática como grupo. Las reglas suelen ser acordes con los valores y creencias de la familia y regulan también la detección de las necesidades de sus miembros, la comunicación y las conductas de dar y recibir ayuda, que son de suma importancia para conocer la funcionalidad del sistema.

Propositivo. Desde esta concepción más ecológica, se puede hablar de sistema evolutivo como otra característica del sistema familiar, que en la terminología empleada en psicología es análogo a “sistema propositivo”, es decir, orientado a la consecución de determinadas metas.

Las metas del sistema familiar son en principio asignadas socialmente, y luego interiorizadas; y son básicamente la protección y educación de los hijos y su integración en la comunidad como miembros activos.

Autoorganizado. La familia plantea sus metas y los medios para lograrlas, es decir se habla de un sistema autoorganizado. La familia es pues agente de su propio desarrollo, de

sus propios cambios a través de estrategias, normas, recursos y procedimientos aportados por todos sus miembros, que van asimilando del mismo entorno en el que la familia se desenvuelve o bien de su particular historia familiar.

Esta idea de autoorganización definido por Maturana y Varela, significa también una resistencia a los cambios que provienen del exterior, para los que la familia desarrolla procesos de asimilación e integración de lo nuevo en la estructura existente y de rechazo a lo que se considera extraño al sistema. (Maturana y Varela, 1990).

Interacción. Los miembros de la familia permanecen en contacto entre sí a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal, sino bidireccional o circular, que tiende a mantenerse estable.

Desde el punto de vista termodinámico y de la organización, los sistemas se clasifican en abiertos o cerrados, según se intercambie, o no, energía, materia o información con el exterior del mismo. Los sistemas vivos, como los organismos o los ecosistemas, se consideran sistemas abiertos, y también la familia se puede considerar como sistema abierto (Musitu et al., 1994), en tanto que presenta unos límites permeables a la influencia de otros sistemas, como pueden ser la escuela o el barrio.

La familia, como sistema abierto, significa que está en continua interacción con otros sistemas. Existe, por lo tanto, una vinculación dialéctica respecto a las relaciones que tienen lugar en el interior de la familia y el conjunto de relaciones sociales; aquellas están condicionadas por los valores y normas de la sociedad de la cual la familia forma parte.

Hay situaciones que suceden en el núcleo familiar y que no es fácil de aceptar debido a la estructura que se ha desarrollado con los vínculos, y es ese conjunto de relaciones sociales, también se encuentra el realizar procesos de aceptación y tolerancia con el grupo, ejemplo de esto es la orientación sexual de uno de los miembros que la componen.

Orientación Sexual

La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue con componentes que incluye sexo biológico, identidad sexual “sentido psicológico de ser hombre o mujer” y el rol social del sexo, citado de American Psychological Association (2011).

En lo que compone la orientación sexual, se encuentra la homosexualidad que conlleva a diferentes términos para referirse a las personas que según su inclinación o identidad sexual, en las cuales se construye la sigla LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexual, Bisexual, e Intersexual). Años atrás la sigla que constituía la comunidad era LGTB (Lesbianas, Gays, Transexual, y Bisexual) este uso se dio desde el año 1990, pero al transcurrir del tiempo se incluyó los Intersexuales y en algunos otros países como Argentina se agregó en vez de la I fue la Q dando significado queer, definiendo como raro en apariencia y carácter refiriéndose a los Intersexuales y Pansexuales.

Como se menciona anteriormente por homosexual se entiende la persona cuyas atracciones primarias afectivas y eróticas son con personas del mismo género. Cuando se habla de Lesbianas refiriéndose a mujeres cuya atracción sexual y filial es hacia el género femenino. La definición Gay es dado a hombres en donde su inclinación sexual es dirigida a sentir atracción por otro hombre de género masculino. La Transexualidad consiste en un conflicto con el género asignado al nacer, esto hace que la persona se identifique con el sexo opuesto, por lo que desea un cuerpo acorde con su identidad y vivir y ser aceptado como una persona del sexo al que siente pertenecer. Bisexual es aquella cuya atracción afectiva y erótica son por miembros de ambos géneros, tanto masculino y femenino. Y por último la Intersexualidad la cual es una anomalía orgánica que el individuo presenta divergencia entre su sexo y sus genitales, obteniendo características genéticas y fenotípicas propias de hombre y mujer, citado de Ardila (2008)

Según Planned Parenthood (2014) la orientación sexual es el término que se utiliza para describir si una persona siente deseo sexual por personas del género opuesto, del mismo género o por ambos géneros. Las personas que sienten deseo sexual por miembros del género opuesto son heterosexuales o héteros. Las personas que sienten un deseo sexual por personas del mismo género son homosexuales o gays. Las mujeres homosexuales se

denominan lesbianas. Las personas que se sienten atraídas por personas de ambos géneros son bisexuales.

No se sabe con exactitud qué hace que una persona tenga una orientación sexual diferente sea hetero, gay, lesbiana o bisexual, entre otras más, pero las investigaciones demuestran que la orientación sexual está basada en factores biológicos que existen del nacimiento. Lo que sí hay conocimiento es que se establece antes de la pubertad o en ella; y se puede desarrollar antes del nacimiento, y puede cambiar con el paso del tiempo para algunas personas. Lo que está claro es que la orientación sexual no es algo que las personas puedan decidir por sí mismas o por los demás. (Planned Parenthood, 2014)

Para determinar la orientación sexual de una persona es por medio de la comunicación, si esa persona lo dice. Algunas personas crean estereotipos de la gente por como camina, habla o se viste, por el trabajo o el pasatiempo que realiza.

Estereotipos: criterios ampliamente aceptados pero muy simplificados sobre un grupo.

Para una persona estar segura de su orientación sexual puede llevar mucho tiempo comprender la situación, sentimientos, y el estigma de la sociedad; cuando la persona da a conocer su orientación sexual, se enfrenta a la realidad sobre la discriminación de género a causa de su orientación sexual.

Es indispensable educar a la población sobre No a la discriminación y sí a la diversidad, crear mentes más abiertas, con amplios criterios para poder aceptar y tolerar; la discriminación a personas por orientación sexual, es dada por falta de educación de la familia, la cual es la base en la que se forman personas que hagan parte de la sociedad, en otra circunstancia se da por que las personas al aparentar lo que no son discriminan a personas con orientación sexual homosexual, sin importar el daño que causan a estas. Tania (2015)

Homosexualidad

Al realizar un estudio sobre homosexualidad es primordial factores como los biológicos, psicológicos, sociales, culturales y en primera instancia el origen histórico, esa iniciación que dio contraste de principios y factores de crianza.

La homosexualidad da inicios en la Edad Antigua; en ese tiempo la homosexualidad era tomada por las prácticas sexuales que se tenían debido a la corriente de bisexualidad. En épocas antiguas el matrimonio era una obligación para tener beneficios materiales, y demás. Mientras que en Mesopotamia habían relaciones sexuales entre hombres con jóvenes durante el periodo sumerio (3000 a.C). En Babilonia año 2100-560 A.C, la homosexualidad se consideraba algo corriente y no se condenaba, y se da ciertas conexiones entre prácticas sexuales incluyendo homosexuales y la religión. En algunos templos babilónicos existía prostitución masculina sagrada, parecido a la ejercida en la India hasta la época moderna, aunque el resto de la prostitución masculina no estaba bien vista.

Después de ese gran lapso de tiempo entra la Edad de Oro, y se basa más en Grecia y roma los primeros documentos escritos que aparecieron detallando prácticas homosexuales en la antigüedad. En Grecia la pederastia homosexual masculina era una práctica muy arraigada. Tal práctica no sustituía al matrimonio heterosexual, solo era complemento. En esa época era de menor cantidad el registro de lesbianismo; en el culto a la diosa Cibeles la cual era en Grecia y Frigia, había hombres que se castraban y a partir de ese momento tomaban la vestimenta y el papel femenino.

En la Antigua Grecia no creía la orientación sexual como un identificador social, muy contrario a las sociedades occidentales en el último siglo. Los griegos no distinguían el deseo o comportamiento sexual por el sexo biológico, lo importante es cuánto se adapta a las normas sociales basados en el género, la edad y el estatus social.

Este concepto de homosexualidad en Roma vario a lo largo del tiempo. En época de la República, la homosexualidad en estaba penada con la muerte mediante la Lex Scantinia, la cual consideraba una conducta desviada de los griegos. Esto sucedió hasta la primera época del Imperio la cual se convirtió en una conducta totalmente aceptada, practicada

incluso por los emperadores. Los romanos eran muy machistas y rechazaban cualquier actividad de la mujer que no fuera de esposa y madre, por lo que el lesbianismo existió en secreto.

La aceptación social de la homosexualidad comenzó a declinar desde mediados de la época imperial hasta que con la llegada del cristianismo el emperador Teodosio I en el año 390 de nuestra era la volvió a condenar con la pena de muerte. La misma legislación mantuvo Justiniano I desde el año 538 D.C hasta la caída de Constantinopla en el año 1453. Fue así como ha evolucionado todo lo relacionado con la homosexualidad y sus diferentes aspectos que conlleva; esta información antes mencionada esta argumentada, parafraseada y citada de Sagan (2011).

La homosexualidad viene del griego “homo” que significa igual y “sexualis” que quiere decir sexo, la orientación sexual homosexual en la actualidad es aceptada en comparación con épocas anteriores. Los homosexuales hoy se muestran, organizan marchas por sus derechos, y han conseguido que muchos de ellos le sean reconocidos, como el matrimonio, la adopción, aunque tiene algunos parámetros que la hacen un poco complicada al acceder a estos derechos.

El primero en usar esa denominación “homosexual” fue el poeta vienés Karl-Maria Kertbeny, en 1869, defensor de los derechos de los homosexuales a quienes consideró como portadores de una condición innata a sentir atracción por personas de su idéntico sexo, condición inmodificable.

En el transcurrir del tiempo a la homosexualidad se le ha definido de diferentes formas ejemplo de esto fue Sigmund Freud (1856-1939) en sus estudios sobre la sexualidad, consideró en un principio (1905) a la homosexualidad como enfermedad, caracterizada por inmadurez sexual, a la que llamó perversión, aunque luego se retractó.

También La Real academia Española incorporó esta palabra en su diccionario en la edición de 1936, aunque fue modificando sus definiciones desde una enfermedad a una orientación sexual. Indica la tendencia sexual de una persona a mantener relaciones sexuales con otra persona de su mismo sexo; y así del mismo índole muchas más entidades y autores, además de discriminarlos, condenarlos como sodomitas, como lo hizo la iglesia

católica con los homosexuales, siendo en la edad media castigados a morir en la hoguera, por su actitud contraria a la naturaleza y a los mandatos de Dios. En la actualidad ha asumido una actitud más tolerante pero no de aceptación del todo.

La lucha de los homosexuales por sus derechos comenzó en el siglo XIX. La homosexualidad fue considerada una patología hasta el año 1973. Los homosexuales son llamados gays, término que significa alegre en el inglés clásico, y designa tanto a varones como mujeres (lesbianas) con esta orientación sexual. Citado de (Deconceptos.com, 2013)

La Familia y la Homosexualidad

Cuando en la familia hay una persona que la compone asume una orientación sexual homosexual y más si es un hijo, pues los padres, producen sentimientos encontrados, culpa o frustración, y en algunos casos son inasequibles, se pierde la confianza, y la negativa es una constante y el hijo empieza a convertirse en el comentario del entorno familiar. Aceptar la sexualidad homosexual es un proceso que lleva tiempo, exige esfuerzo de comprensión tanto interno como externo e incluso en algunos casos ayuda profesional.

El psicoanálisis tiene una explicación para ese estado de incertidumbre y de negación que suele entrapar a algunos padres que permanecen en la ignorancia acerca de las inclinaciones sexuales de sus hijos. Padres y madres suelen reprocharse mutuamente con dureza por la homosexualidad de alguno de sus hijos, “pero hay que desechar cualquier noción de culpabilidad”, según Virginia Mouseler Psicóloga.

Según Quezada (2015), Cigliutti, presidente de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina) refiere que “La orientación sexual o la identidad de género, si la asumís desde un plano de dignidad y de orgullo, te permite decirles todo a tus padres, a tus amigos y hasta en tu ambiente de trabajo. Para nosotros, tiene que ser de esa manera, porque si toda la gente lo hace, seguramente va a haber menos discriminación. No todos los padres están preparados. Pero no cabe duda de que es mucho más doloroso aún que el hijo no lo diga, que se lo guarde como un secreto que no debe ser revelado”.

Dentro del proceso de aceptación propia y del miedo que produce asumir la orientación sexual homosexual, y afrontar a la sociedad, la iglesia influye una parte considerable en este proceso; debido a que históricamente la iglesia condenaba a todas aquellas formas de sexualidad que no tenían su principio y su fin dentro del matrimonio heterosexual, con función a la procreación. Esta postura de la iglesia frente al manejo que se ofrece a la homosexualidad puede causar en una persona una baja autoestima y no darse una aceptación propia debido a la predisposición que se ha formado si la familia es católica ratificada a la religión.

La genética y la homosexualidad

El reservorio hormonal de estrógenos y testosterona que comparten machos y hembras de diferentes especies se trata simplemente del desarrollo de una plasticidad subyacente que tiene como propósito responder, entre otras cosas, a los mencionados periódicos críticos.

No existen entonces, órdenes genéticas para crear organismos homosexuales. De hecho los genes no determinan la conducta, no producen emociones, ni pueden generar pensamientos. Tan sólo producen proteínas que transportan mensajes al cerebro, en respuesta a los estímulos recibidos del medio ambiente. Lejos de poseer autonomía informativa. Los genes no pueden eludir una ley básica de la vida inscrita en la misma teoría evolutiva darwiniana: la selección. Selección que opera sobre la variabilidad genética, favoreciendo el mayor éxito reproductivo entre machos y hembras. Citado de Quezada (2015).

En el siglo XIX el neuro-psicólogo alemán Richard Von Krafft-Ebing consideró la homosexualidad una “degeneración neuropática hereditaria” que supuestamente se agravaba con la excesiva masturbación; mientras que César Lombroso, uno de los máximos representantes de la Antropología Criminal, se basaba en la Frenología y sustentaba la teoría de la degeneración. Así, locos, delincuentes, prostitutas, minorías étnicas y homosexuales fueron degradados, excluidos y marginados bajo los auspicios de la ciencia. Citado de Quezada (2015).

Más tarde en 1952 Kallman postula la teoría genética, que fue una de las primeras explicaciones científicas de la homosexualidad y aseguraba que la orientación homosexual venía dictada por los genes; es decir, que las personas heredaban la homosexualidad. No ha tenido, de todas formas, al igual que las anteriores, pruebas que confirmen el estudio, y sus conclusiones han sido, por lo tanto, descartadas. Citado de Quezada (2015).

Sin embargo, según informes de científicos italianos en 2007, además del ambiente cultural y las experiencias de los primeros años de vida, los factores genéticos también contribuyen a la homosexualidad masculina.

De cierta forma y con la evolución de la tecnología aún se sigue siendo intolerante y discriminatorio con el tema, la sociedad sin importar tiende a agredir y a causar daño en todos los aspectos psicosociales de una persona, perturbando su bienestar mental y físico.

Bienestar Psicosocial

El bienestar no es sólo la ausencia de enfermedades, es un estado estable tanto físico, psíquico y social, haciendo énfasis en un concepto de calidad de vida, para la cumplir ese objetivo se es necesario las personas que están en el entorno para aumentar las capacidades y habilidades. Para comprender de una forma más completa el estado de bienestar psicosocial, se dará a continuación una breve explicación de cada estado necesario para lograr el fin.

La salud mental es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus capacidades, capacidad de afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y capaz de hacer contribución a la comunidad. Citado de Organización mundial de la salud (2013)

Bienestar psicológico

El bienestar psicológico es la percepción o apreciación subjetiva de sentirse bien, ejemplo es un buen estado de ánimo, de satisfacción, de actitud positiva hacia sí mismo y hacia el pasado de la vida. Farfán (2012)

Tomando como referencia lo dicho por Farfán el bienestar psicológico es el autoestima y el auto concepto que tiene una persona de sí misma y como lo refleja hacia los demás, es la capacidad que tiene de afrontamiento de las circunstancias dadas en el contexto; es la autonomía personal, las metas, las proyecciones, y los objetivos que se tienen a futuro.

Bienestar físico

El bienestar físico es un efecto a la salud mental debido a que reduce la ansiedad, la depresión, estrés, relajación, produciendo sensación de bienestar y disminuyendo el dolor, y mejorando la autoestima; según la Organización mundial de la salud (2013), refiere que el bienestar físico se da cuando la persona siente que su cuerpo funciona eficientemente y tiene la capacidad física apropiada para responder a los desafíos de la actividad vital.

Bienestar Social

Según la Organización mundial de la salud (2013), el bienestar social incluye aquellas cosas que inciden de forma positiva en la calidad de vida, ejemplo de esto es un empleo digno, obtener recursos económicos que brinden estabilidad, satisfacer necesidades (vivienda, educación y salud).

Retomando lo anterior el bienestar psicosocial compuesto de un todo incluyendo lo físico, psicológico y lo social, es necesario para mantener una salud mental óptima que esas tres áreas estén equilibradas y fusionadas entre sí.

MARCO EMPÍRICO

Con el fin de ofrecer soporte a la investigación, se realizó una revisión y búsqueda de estudios investigativos, que se encuentran relacionados con las consecuencias que conlleva la discriminación familiar en el bienestar psicosocial de personas homosexuales.

El título de la investigación realizada por Martínez (2011) fue Homosexualidad y familia: ¿Integración o rechazo? en Chile, el objetivo fue describir el significado que tiene para la familia la homosexualidad previa y posterior a la revelación de esta condición, por parte de un miembro de ésta. El diseño a utilizar fue Exploratorio descriptivo, la unidad de análisis fue la Comunidad Homosexual, Transexual, Bisexual, e Intersexual integrada por sujetos que no se sienten representados por la comunidad heterosexual de Santiago de Chile; con una muestra no probabilística intencionada, dirigida a personas homosexuales que hayan asumido su condición sexual dentro de su familia y que no estén agrupados en organizaciones de esta área (inorgánicos); los participantes fueron doce (12) personas declaradas homosexuales ante su familia.

En los resultados En resumen se logró identificar la presencia de los tres tipos de reacciones posibles posterior a la revelación. Evidentemente la reacción que predominó fue la de incertidumbre y de rechazo, lo que tampoco fue impedimento para que los sujetos logaran desarrollarse en el espacio social.

La orientación homosexual es y ha sido por mucho tiempo una condición tajantemente repudiada, por lo que el sólo hecho de poner la temática en el colectivo del sistema familiar, permite entender que a pesar de todo, estas familias sí estuvieron dispuestas a abordarlo, considerando que hubieron varias que se negaron rotundamente a participar de dicha investigación, lo cual también permite deducir que a pesar de que algunas de las familias entrevistadas estén sesgadas por el dolor y quizás la vergüenza, igualmente surgió la necesidad de compartirlo y entenderlo junto a otras personas ajenas al círculo familiar, deduciendo que pudiese existir una mínima intención por comprender lo que le sucede al hijo. Romero (2011)

Discriminación por orientación sexual y/o identidad de género existente en diferentes ámbitos de prestación de servicios: espacios de ocio o comerciales, laborales, educativos o en relación con las administraciones públicas en España, en el año de 2013; fue una investigación cuantitativa, el estudio también muestra los escasos niveles de denuncias y los motivos que llevan a la población afectada a no reclamar una intervención externa en defensa de los derechos vulnerados.

Este Informe es realizado por una encuesta hecha de COGAM y FELGTB (colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de Madrid), entre personas LGTB de toda España, durante los meses comprendidos entre diciembre de 2012 y febrero de 2013.

Uno de los resultados más significativos en este estudio fue aclarar que algunas de las discriminaciones son explícitas. Pero también se reflexiona sobre la complejidad de la discriminación por orientación sexual o identidad de género. La recomendación que brinda esta investigación es realizar una campaña para destapar este tipo de miradas y comportamientos para que la población los identifique. FELGTB. (2013)

Por otra parte, Solís (2014) en su investigación Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual, Realizado en Nicaragua, con una metodología de estudio de caso de enfoque cualitativo, exploratorio de corte transversal, utilizó técnicas como la entrevista en profundidad, la observación directa y cuestionario; la información obtenida se analizó en función de los objetivos formulados y según su naturaleza cualitativa, haciendo uso de diferentes procedimientos de análisis. La misma fue organizada por ejes temáticos cuyos análisis fueron sustentados con los relatos de los y las informantes.

Los resultados más relevantes indican que la percepción intrafamiliar y social de los padres y madres respecto a la homosexualidad de sus hijos, está influenciada por mitos, prejuicios y estereotipos. Así como también, por las diferentes formas en las que la sociedad manifiesta la hostilidad del entorno hacia las personas de la diversidad. Las vivencias personales de los padres y madres durante el proceso de aceptación, llevan consigo reacciones que van desde el shock emocional inicial, hasta la reorganización

familiar, que constituye el tercer proceso para llegar a la aceptación plena y el apoyo incondicional.

Como parte de las vivencias del proceso, también existen preocupaciones y temores los cuales son producto de una realidad cultural compartida por ambas familias y sobre todo de la interiorización que los padres y madres hacen del estigma asociado a la homosexualidad. Se identificaron cinco recursos y/o estrategias utilizadas por los padres y madres como formas de afrontamiento durante el proceso de aceptación, las cuales en su mayoría contribuyeron a facilitar el proceso. Finalmente se concluye que la aceptación y el apoyo familiar son muy importantes para la salud y el bienestar de las personas diversas en orientación sexual. Solís (2014)

Ramírez, Torres de (2013), Develación homosexual y sus implicaciones en las relaciones interpersonales, Pamplona, Norte de Santander, de la Universidad de Pamplona. Esta investigación tiene como objetivo describir las implicaciones de la develación de la orientación sexual en las relaciones interpersonales de personas homosexuales, fue un estudio cualitativo, el instrumento que se utilizó fue la entrevista, el grupo focal y encuesta de variables sociodemográficas los cuales fueron aplicados a (7) personas homosexuales pertenecientes al grupo de encuentro “Hombres y mujeres diversos”.

La información fue organizada y analizada a través del método cualitativo artesanal en matrices de datos. Bajo el análisis de los resultados obtenidos en el proceso, se concluyó que las personas homosexuales sufren implicaciones interpersonales tanto negativas como positivas después del proceso de develación y que la naturaleza de estas implicaciones depende de los estereotipos, prejuicios, actitudes, creencias que existan culturalmente. Por lo tanto las implicaciones negativas en este caso son temporales y cuando comienzan los procesos de inclusión del ser homosexual comienzan los sentimientos de satisfacción personal en el individuo, además, el proceso de develación homosexual significa para los homosexuales liberación e implica vivir de acuerdo a su realidad y no a la de la idealización social. Ramirez, Torres (2013)

Duarte, Peralta (2013), de la Universidad de Pamplona en Norte de Santander, en su monografía *Percepción de personas homosexuales frente a sus familias de origen en relación, a su vínculo afectivo de pareja*, cuyo objetivo es describir la percepción de las personas homosexuales frente a sus familias de origen en relación a su vínculo afectivo de pareja. La investigación fue cualitativa y se desarrolló mediante el estudio de caso, el diseño fue narrativo, en donde se toma una muestra de 3 personas homosexuales, con una pareja estable con un mínimo aproximado de 8 meses de relación, en donde sus familias tengan conocimiento acerca de su orientación sexual y del establecimiento de la relación de pareja. La información se obtuvo a través de una entrevista semi-estructurada.

El resultado de la investigación fue el siguiente, a) La estructura familiar de los entrevistados presenta similitudes en cuanto a la ausencia del padre en cada uno de los hogares, además se evidencio que el holón fraternal se encuentra compuesto principalmente por mujeres prevaleciendo de esta forma la figura femenina como patrón a seguir.

b) En el plano individual, en las tres personas entrevistadas pasaron por una etapa de negación de su sexualidad, afirmando que en el transcurso de su adolescencia aceptaron tener pareja del sexo opuesto debido a la presión social y familiar que existía en el momento.

c) En los casos de las tres personas participantes, hubo un proceso de transición desde el momento de darse cuenta que tenían una orientación sexual distinta de la aceptada socialmente, que según lo reportado fue en edades tempranas (la adolescencia), allí se produjo una negación debido a la presión social ejercida hacia ellos en ese momento, posteriormente llegan a un punto en su madurez física y emocional donde asumen y enfrentan su homosexualidad frente a su familia de origen, allí se enfrentan en un primer momento al rechazo por parte del núcleo familiar, seguidamente la familia entra a realizar un proceso de asimilación y aceptación de la información esto se convierte posteriormente en aceptación hacia la persona homosexual y su pareja. Duarte, Peralta (2013)

MARCO LEGAL

Para la realización de esta investigación de pregrado se tienen en cuenta la Ley 1090 de 2006 de la profesión de Psicología, y a su vez la Ley N° 1482 de 2011 de los actos de discriminación

Ley 1090 DE 2006

De la Profesión de Psicología

Artículo 1°. Definición. La Psicología es una ciencia sustentada en la Investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable a favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida.

Artículo 2°. De los Principios Generales. Los psicólogos que ejercen su profesión en Colombia se registrarán por los siguientes principios universales:

I. Responsabilidad. Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta.

II. Competencia. El mantenimiento de altos estándares de competencia será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social y en la profesión como un todo. Los psicólogos reconocerán los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas. Solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para los cuales se encuentran cualificados. En aquellas áreas en las que todavía no existan

estándares reconocidos, los psicólogos tomarán las precauciones que sean necesarias para proteger el bienestar de sus usuarios. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan.

III. Estándares Morales y Legales. Los estándares de conducta moral y ética de los psicólogos son similares a los de los demás ciudadanos, a excepción de aquello que puede comprometer el desempeño de sus responsabilidades profesionales o reducir la confianza pública en la Psicología y en los psicólogos. Con relación a su propia conducta, los psicólogos estarán atentos para regirse por los estándares de la comunidad y en el posible impacto que la conformidad o desviación de esos estándares puede tener sobre la calidad de su desempeño como psicólogos.

IV. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros.

V. Bienestar del Usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos.

Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

VI. Relaciones Profesionales. Los psicólogos actuarán con la debida consideración respecto de las necesidades, competencias especiales y obligaciones de sus colegas en la Psicología y en otras profesiones. Respetarán las prerrogativas y las obligaciones de las instituciones u organizaciones con las cuales otros colegas están asociados.

VII. Relaciones Profesionales. Los psicólogos actuarán con la debida consideración respecto a las necesidades, competencias especiales y obligaciones de sus colegas en la psicología y en otras profesiones.

VIII. Evaluación de Técnicas. En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzaran por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso inadecuado de los resultados de evaluación. Respetaran el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de las conclusiones y recomendaciones

Ley N° 1482 de 2011

CAPÍTULO IX

De los actos de discriminación

Artículo 3°. El Código Penal tendrá un artículo 134A del siguiente tenor:

Artículo 134 A. Actos de Racismo o Discriminación. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 4°. El Código Penal tendrá un artículo 134B del siguiente tenor:

Artículo 134 B. Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología política, u origen nacional étnico o cultural El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15)

salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor.

Artículo 5°. El Código Penal tendrá un artículo 134C del siguiente tenor:

Artículo 134 C. Circunstancias de agravación punitiva. Las penas previstas en los artículos anteriores, se aumentarán de, una tercera parte a la mitad cuando:

1. La conducta se ejecute en espacio público, establecimiento público o lugar abierto al público.
2. La conducta se ejecute a través de la utilización. de medios de comunicación de difusión masiva.
3. La conducta se realice por servidor público.
4. La conducta se efectúe por causa o con ocasión de prestación de un servicio público.
5. La conducta se dirija contra niño, niña, adolescente, persona de la tercera edad o adulto mayor.
6. La conducta esté orientada a negar o restringir derechos laborales.

Artículo 6°. El Código Penal tendrá un artículo 134D del siguiente tenor:

Artículo 134 D. Circunstancias de Atenuación Punitiva. Las penas previstas en los artículos anteriores, se reducirán en una tercera parte cuando:

1. El sindicado o imputado se retracte públicamente de manera verbal y escrita de la conducta por la cual se le investiga.
2. Se dé cumplimiento a la prestación del servicio que se denegaba.

Artículo 7°. Modifíquese el artículo 102 del Código Penal.

Artículo 102. Apología del Genocidio. El que por cualquier medio difunda ideas o doctrinas que propicien, promuevan, el genocidio o el antisemitismo o de alguna forma lo justifiquen o pretendan la rehabilitación de regímenes o instituciones que amparen prácticas generadoras de las mismas, incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses, multa de seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (666.66) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento ochenta (180) meses.

Artículo 8°. *Vigencia.* La presente ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

Esta investigación se enmarca en un estudio cualitativo descriptivo, porque se trabaja el fenómeno a través de los mismos informantes, es decir, que se interpreta únicamente las realidades de los sujetos de estudio, además este tipo de estudio permite abordar las realidades sociales de forma más profunda y precisa.

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en el ambiente natural y en relación con el contexto. Citado de Sampieri, Fernandez y Baptista (2006).

Diseño de investigación

El proyecto de investigación es narrativo, debido a que se recolecta información sobre la historia o experiencias de terminadas de personas para describirlas y analizarlas; los diseños narrativos es un esquema de investigación y de intervención, contando una historia ayuda a procesar cuestiones que no están claras o conscientes. Creswell (2005) citado de Sampieri, Fernandez y Baptista (2006) ; de tipo tópico porque se enfoca en una temática, suceso o fenómeno específico, Mertens (2005) citado de Sampieri, Fernandez y Baptista (2006).

Lo que se pretende es describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual, mediante la vivencia contada a través de una entrevista a profundidad que se dividirá en cuatro (4) sesiones, según cada area funcional, el area familiar, social, afectiva y ocupacional, realizadas al sujeto participante de la investigación.

Con un esquema de la estructura tridimensional en el cual relaciona las interacciones del participante (personal, condiciones internas, sentimientos, emociones, deseos, expectativas y valores), de continuidad (recuerdos del pasado, presente y futuro, secuelas a través del tiempo), y situación (ambiente físico, social y percepción de la situación). Creswell (2005).

Población:

Sampieri, Fernandez y Baptista (2006). Define la población como el “conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Cap. 8, pag.216) El proyecto se realiza con personas de la comunidad LGTBI declaradas en su orientación sexual a la familia, en edades comprendidas entre 20 a 30 años, de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, con un nivel de escolaridad técnico como mínimo.

Muestra

El tipo de muestra es no probabilístico correspondientes a casos-tipo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. Sampieri, Fernandez y Baptista (2006) (P.397)

La muestra objeto de estudio está conformada por una (1) persona de género masculino, habitante de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, Colombia; con criterios de inclusión: a) mayor de 20 menor de 30 años, b) la familia tenga conocimiento de la orientación sexual de su hijo, c) que haya sido discriminado por la familia.

Instrumento de Recolección de Datos

Como técnicas para la recolección de datos se realizara una biografía y entrevista a profundidad; la entrevista a profundidad, que tendrá cuatro (4) momentos, sin alterar el contexto ni intervenir su desarrollo. La entrevista abierta que se aplicara tendrá una tipología de preguntas generales de opinión, lo cual parten de problemas globales para dirigirse al tema que interesa al entrevistador.

La estructura dela entrevista es organizada por cada área funcional las cuales son el área familiar con 14 preguntas que indagan sobre esta estructura. Área social con 10 preguntas de la misma índole. Área afectiva con 14 preguntas, y por ultimo Área Ocupacional con 8 preguntas respectivas.

La entrevista tendrá una estructura abierta, fundamentada en una guía general de contenido permitiendo la flexibilidad al entrevistador para manejarla (Grinnell y Unrau, 2007) Citado de Sampieri, Fernandez y Baptista (2006)

La biografía es una forma de recolectar datos puede ser individual a un participante histórico o colectiva a una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo que compartieron rasgos y experiencias. Sampieri, Fernandez y Baptista (2006) (P.436)

Categorías de investigación

Las categorías a investigar son las áreas funcionales del ser humano, como lo son el área familiar, social, afectiva o de pareja, laboral o académico.

Área familiar: La familia es una unidad social entre el individuo y la comunidad y se convierte en un medio que puede alcanzar favorable o desfavorablemente en el proceso de la salud o enfermedad. La salud familiar es el bienestar en conjunto de los miembros de la familia, el funcionamiento efectivo, la dinámica interaccional, la capacidad de enfrentar cambios del medio social y del propio grupo. Es necesario este proceso para desarrollar funciones en cada uno de los integrantes, forjando el crecimiento y desarrollo individual, según las exigencias en cada etapa de la vida. Gómez (2015)

Área social: Según Tajfel y Fraser, (1978) citado Gil (2007) son las estructuras sociales, es decir los sistemas o grupos que afectan a la visión que del mundo tiene el sujeto y como los motivos, emociones, percepciones e interpretaciones afectan su funcionamiento en las relaciones para interaccionar con otros.

En el área social la tensión es dirigida en las personas como individuo y en la medida que estos desarrollan conductas determinadas por la interacción en el pasado o presente con otras personas, y la forma de resolver los problemas de integración.

Área Afectiva: Según Lersch, (1966) citado en López (2010) La afectividad es un proceso que se encarga del manejo de la energía, es definir como procesar cognitivamente la información y sentimientos.

En esta área se analizará la capacidad que tiene la persona de sentir, pensar y actuar según las vivencias positivas o negativas que el considere significativas y que influyan en su comportamiento guiado por sus estados emocionales.

Área Ocupacional: en esta área es importante resaltar las diversas actividades sean educativas o laborales que mantienen un alto grado de bienestar físico, mental y social de una persona, promoviendo la adaptación social y la autorrealización individual.

Procedimiento

Fase I: Revisión Inicial

Corresponde a la preparación de todo el proceso investigativo relacionada con la definición y delimitación problemática, revisión de fuentes bibliográficas con el fin de construir el marco teórico de la investigación e identificar al participante de la investigación por medio de los criterios de inclusión; estructurar la entrevista a profundidad la cual fue revisada y validada por tres expertos del tema, quienes consideraron la pertinencia y claridad de cada pregunta a indagar.

Fase II: Establecer contacto con la población

Establecer contacto con los participantes, con el objeto de solicitar autorización y diligenciar el consentimiento informado para realizar la investigación con previo conocimiento del objetivo de esta y los fines por los cuales se lleva a cabo.

Fase III: Aplicación de la entrevista

La aplicación de la entrevista a profundidad con un tiempo estimado de 45 a 60 minutos, se dividirá en cuatro sesiones con el fin de no convertir incomodo el proceso; al finalizar la sesión se hace un cierre al participante para subsanar las heridas causadas en el encuentro. El proceso se llevara a cabo en la Cámara de Gessell de la Facultad de salud, Universidad de Pamplona.

En esta fase se da a conocer y a firmar el consentimiento informado, en el cual el participante acepta que es de carácter voluntario y que la puede abandonar en el momento que desee hacerlo, hacer preguntas sobre dudas del proyecto, se da a conocer el objetivo, los datos personales serán confidenciales y que autoriza el registro de voz aclarando que será utilizada para contribuir a la realización de la investigación planteada.

Fase IV: Análisis de resultados de las entrevistas

Después de recolectar la información se procederá a realizar el análisis de las consecuencias que conllevan la discriminación familiar en el bienestar psicosocial debido a la orientación sexual homosexual.

El investigador describe situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de los fenómenos que sean sometidos a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio de tipo narrativo, con un esquema de estructura tridimensional en el cual relaciona las interacciones del participante de continuidad y situación.

CATEGORIZACIÓN DE ANALISIS

Partiendo de los objetivos del presente estudio, y siguiendo el procedimiento previo en el marco metodológico, se procede al análisis cualitativo según las categorías, con soporte de la entrevista realizada al entrevistado, aclarando que las respuestas dadas por el entrevistado están con el contenido pertinente y conciso, debido a que se extrajo lo relevante a la investigación.

Categoría	Preguntas	Respuestas	Análisis
Área Familiar	¿Qué significa para usted la familia?	<i>“Familia, jum... grupo de personas que tienen un lazo de consanguinidad, punto”.</i>	Como se puede evidenciar en el caso del entrevistado, la estructura familiar es monoparental reconstruida, se observa que la figura del padre es desconocida refiriendo que no lo conoce, que a causa de la cantidad de hermanos la madre como cabeza y autoridad del hogar, asumió el rol de padre y madre, se evidencia la ruptura significativa de fraternidad por parte de ese grupo primario, el cual en la infancia no se reforzó con momentos
	¿Quiénes conforman su familia?	<i>“Basado en el concepto que te acabo de dar mi familia seria mi mamá y mis 6 hermanos”</i>	
	¿A qué se dedican sus padres?	<i>“Mi madre al hogar, y mi papá no lo conozco”</i>	

<p>¿A qué edad decide contar sobre su orientación sexual?</p>	<p><i>“Oficialmente me declare a los 18 años sabiendo sobre de mi orientación y habiéndome definido a mis 14 años de edad, pero a los 16 mi hermana se dio cuenta por un mensaje que me llego del chico con quien en ese momento salía y ella lo leyó sin querer, pero pues no dijo nada, me guardo el secreto hasta cuando yo tomara la decisión de contarle a mi mamá”.</i></p>	<p>de cariño y seguridad, aunque su entorno estuvieron mujeres y hombres (hermanos y hermanas) las funciones de rol en el cuidado de sus hermanos menores era por parte de él, pues su madre nunca se encontraba.</p> <p>Se vincula a estos análisis la investigación de Ramírez, Torres, (2013) se refiere del significado y la influencia que tiene el proceso de inclusión familiar en los sentimientos y seguridad de la persona con orientación sexual homosexual.</p>
<p>¿Qué le motivo a manifestar su orientación sexual a su familia?</p>	<p><i>“La convivencia que tenía con mi familia, empezando porque yo vivía con mi mamá y el esposo de ella es decir mi padrastro, y mis dos hermanos menores; yo tenía muchas discusiones con mi mamá por el comportamiento de mi padrastro y el maltrato que había verbal, psicológico y pues mi mamá lo defendía siempre a él.</i></p>	<p>Se evidencia que ser una persona autónoma y el aislamiento desde muy pequeño con ese vínculo filial, lo llevo a un comportamiento de desinterés aunque en busca de amor, todo acto discriminatorio por parte de la familia es significativo para él y se ve reflejado en el auto concepto y autoestima.</p>

		<p><i>Luego empecé a trabajar cuando yo era menor de edad y a independizarme un poco y aportar pero yo salía mucho de rumba y no compartía espacios con mi mamá porque ella nunca compartía y ahora que ella quería yo no los iba a compartir, tantos problemas y tanta pelea dos meses después de yo cumplir mis 18 años para unos cumpleaños de una amiga, mi mamá no me quería dejar salir y empezamos a discutir; y le dije que si le comentaba era peor y que ella no me entendería, y mi mamá dijo que le contara; entonces sentí la necesidad que estuviera presente mi hermana la que ya sabía y pues nos sentamos y le dije que era homosexual, y la actitud de ella fue llorar, taparse la cara, no mirarme y me dijo que ella no quería que me fuera a vestir como una mujer, porque la ignorancia era tan</i></p>	<p>Se observa que no había patrones de crianza, ni modelos de seguimiento los cuales influyen para una mala comunicación y malas relaciones interpersonales, según lo referido por el investigado.</p> <p>El proceso de dar a conocer la orientación sexual a la familia, es una liberación que le permite vivir de acuerdo a su realidad y no a la imagen de la sociedad.</p> <p>En ocasiones las familias y la sociedad respecto a la homosexualidad es discriminativa debido al concepto que recibe de terceras personas y no de la experiencia propia; vinculando la correlación que se haya en la investigación de Ramirez, Torres (2013) que hace referencia al proceso que vive la familia frente a la revelación de un miembro de la</p>
--	--	---	--

		<p><i>grande que mi hermana y mi mamá pensaban que el hecho de ser homosexual era una persona trans, entonces me toco explicarles el procesito de yo soy un hombre homosexual, mi físico es masculino pero mi gusto sexual es a otros hombres físicamente masculinos y no femeninos, y debido a eso la convivencia empeoro, ella no me respetaba, así que tome la decisión de irme de la casa”</i></p>	<p>misma, por lo general son negativas dependiendo del estereotipo, prejuicio, actitudes y creencias culturalmente arraigadas.</p> <p>El proceso de aceptación de la orientación sexual, influye en el núcleo familiar que la compone y el nivel de comunicación que en esta se mantenga.</p>
	<p>¿Cómo reacciono su familia en el momento en que da a conocer su orientación sexual?</p>	<p><i>“Tan pronto yo le comente a mi madre mi orientación, mi hermana ya lo sabias así que no fue nada nuevo para ella, pero mi mamá tomo la actitud de no hablarme como por 20 días a un mes, vivíamos en la misma casa pero no me determinaba, y hacia como si yo no existiera”</i></p>	

	<p>¿Usted como imaginaba la reacción de su familia al identificarse como homosexual?</p>	<p><i>“Yo creo que antes me fue bien, porque me lo imaginaba peor, mucho peor, porque yo tengo un hermano mayor un poco machista, y el hecho de yo pensar al decirme a mi familia que yo era gay, la paliza segura me la imaginaba, pero yo lo hice cuando él no estaba en Cúcuta, y pues le dije de mi orientación pero por teléfono no fui capaz de frente, me lloro y me dijo que yo era hombre, cabe aclarar que al tiempo me fui a prestar el servicio militar y me toco en la ciudad donde mi hermano estaba, y cada vez que tenía permisos yo iba a la casa de él y él me decía que me iba a llevar a sitios de comercio sexual para que me volviera hombre, y un día le dije que si no me quería así que entonces no se relacionara conmigo”</i></p>	
--	--	--	--

<p>Describa ¿cómo era la relación con su familia antes de dar a conocer su orientación sexual?</p>	<p><i>“Al principio, mucho tiempo al principio, el lugar de mi mama lo ocupaban mis hermanas mayores, porque éramos muchos hermanos nos ayudábamos entre todos y mi mama trabajaba para darnos de comer a siete personas, mi mamá cumplía de rol de padre y madre”</i></p>	
<p>Describa ¿cómo es la relación con su familia después de revelar su orientación sexual?</p>	<p><i>“Largo, todavía está en proceso, por ejemplo los esposos de mis hermanas no les gusta que yo me les acerque a mis sobrinos”</i></p>	
<p>¿Qué ha cambiado del antes al ahora en su entorno familiar, después de revelar su orientación sexual?</p>	<p><i>“Antes estábamos muy pendientes de fechas especiales, pero ahora no, ni los llamo ni me llaman, solo a mi mamá”</i></p>	
<p>¿Cómo le afecto el vivir la discriminación de su</p>	<p><i>“Es fuerte la verdad, porque cuando uno acepta algo que para los demás no es</i></p>	

entorno debido a su orientación sexual?	<p><i>normal pero que si es normal porque somos seres humanos, uno sabe que el camino no es hecho de flores, es un camino tortuoso lleno de piedras y obstáculos y eso es lo que uno decide asumir. Es duro, es duro cuando uno de pequeño tiene una visión de familia, debido a una decisión que se tome al expresarlo a las personas que es un círculo afectivo, de respaldo, terminen dándote la espalda, te miren feos, y te etiqueten de usted consume drogas, usted vive vendiéndose porque ese es el pensar y un estereotipo que se le tienen a los homosexuales”</i></p>	
¿Existe algún miembro de su familia que no lo discrimina por su orientación sexual?	<p><i>“Mi hermana menor, a pesar que cuando yo me declare, ella tenía 14 años ella me abrazo y me dijo normal sigue siendo mi hermanito, pero con ella es con la que</i></p>	

		<i>menos me hablo, porque? No se... pero es la que menos me discrimino pero con la que no me relaciono”</i>	
	¿Se siente útil para su familia?	<i>“Mi familia no me necesita, si me necesitara yo viviría con ellos y pues para ellos no pero para otras personas sí”</i>	
Área Social	Considera necesario o relevante revelar su orientación sexual homosexual?	<i>“No, pues no lo considero necesario, eso es de cada quien, es la cuestión privada, sexual, aunque no solo sexual si no social y afectiva de cada persona”</i>	Se denota que es una persona con niveles de afrontamiento, a pesar de las circunstancias familiares las cuales ha tenido que vivir, se evidencia la tolerante a la discriminación y es una persona de mente abierta.
	¿Quién más, aparte de su familia conoce su orientación sexual?	<i>“Mi núcleo de amigas y amigos, tanto heteros como homosexuales”</i>	Se evidencia que es una persona social y afectivamente estable, en cuanto a la

<p>¿Consideró alguna vez que su orientación sexual no era “normal”? ¿Por qué?</p>	<p><i>“No, que sabía yo que para las otras personas no era normal, si! Yo dije yo no voy a cohibir de lo que siento, de lo que me gusta, yo no puedo hacer lo que las otras personas quieren que yo haga, tengo que decidir por mí mismo”</i></p>	<p>relación con la familia es monoparental reconstruida por la misma limitación que esta tiene hacia su orientación sexual y por lo tanto hacia él.</p>
<p>¿En algún momento ha vivido situaciones en las cuales se haya sentido discriminado/a por su orientación sexual? ¿Podría contarme alguna en particular?</p>	<p><i>“Como en dos ocasiones, y una en especial fue con un amigo bisexual pero para la familia es heterosexual y yo iba mucho a la casa de él y la mamá me recibía, pero cuando él le dijo a la mamá que yo era homosexual la señora cambio y le dijo que no era bueno que anduviera conmigo, que se alejara de mí, porque yo de pronto lo volvía gay, pero mi amigo le dijo que no que yo era su parcerero, amigo y casi el hermano que no tiene, y que conmigo él podía hablar de cualquier tema que no podía hacerlo con la hermana”</i></p>	<p>Gracias al apoyo de amigos y allegados en pro de la calidad de vida para el participante, de forma positiva le ofrecen estabilidad para satisfacer necesidades que equilibren su propósito de vida, ejemplo de esto, vivienda, salud y educación.</p>

<p>¿Cómo reacciona en una situación de discriminación?</p>	<p><i>“La verdad me distancio y acepto el pensamiento de cada persona, mientras no se metan conmigo con agresiones todo está bien”</i></p>	
<p>¿Qué aprendizaje le deja las experiencias vividas?</p>	<p><i>“Que tanta diversidad, pensamientos diversos que existen, he conocido padres que son más antiguos que mi mamá y la mentalidad es más abierta que personas del propio siglo XXI, entonces uno mira la gran variedad de humanos, pero de eso se trata de dar a entender para no discriminar, de dar a conocer que no debe de existir la discriminación porque nacimos de personas heterosexuales y no de homosexuales”</i></p>	
<p>¿Qué soluciones ha implementado para no vivir en la discriminación? De</p>	<p><i>“Pues yo creo que el educar a las personas primero sin decir la orientación sexual, y debatir, preguntar qué piensa? Qué opina? Y sensibilizar; pero las personas siempre</i></p>	

<p>qué manera enfrenta esa problemática?</p>	<p><i>empiezan por la religión, pero admiro al nuevo papa porque es un protector de toda la comunidad sin importar orientación sexual, raza, etnia, en fin... muy chévere la verdad es admirable”</i></p>	
<p>¿Cómo actúa usted cuando siente que se le han vulnerado los derechos?</p>	<p><i>“Me oriento primero con personas que saben más en derechos, me refugio en personas que saben de leyes y que me protegen... pero la acción que tomo es tristeza, abandono y alejamiento”</i></p>	
<p>¿Alguna vez ha buscado ayuda para afrontar la situación de discriminación debido a su orientación sexual?</p>	<p><i>“Si, cuando tuve de discriminación laboral, también busque ayuda, menos mal que tengo conocidos que manejan todo lo relacionado a derechos humanos, y más dirigidos a la comunidad LGTBI”</i></p>	

Área Afectiva	¿Cómo se percibe a sí mismo?	<i>“Como un ser común y corriente, con los mismos derechos y deberes que otra persona”</i>	Tomando como referencia lo dicho por el entrevistado, se denota un bajo concepto sobre sí mismo el cual puede afectar su autoestima, refiere que los cambios significativos para él serían basados en el estigma social.
	¿Cómo era su vida de pareja antes de reconocer su Orientación Sexual?	<i>“Mi primera persona con la que entable una relación afectiva sin que la mayoría de personas supieran mi orientación sexual era un hombre casado y de resto no. Y por eso era muy a escondidas por miedo a que me descubrieran solo quedaba entre esa persona y yo, y pues disfrutaba el momento pero después el pensar y la preocupación si me habían visto”</i>	Presenta miedo al cambio, aunque reconoce ser útil para las personas que lo rodean, como se puede evidenciar, los lazos de amistad son muy necesarios e importantes para su estabilidad emocional, se puede hipotetizar que son redes de apoyo, ya que su familia no le ofrece su acompañamiento.
	¿Cómo fue el proceso para reconocer su orientación sexual?	<i>“Pues cuando estaba en el colegio iniciando mi bachillerato, yo entre nuevo y era lejos de casa, eran personas de diferentes partes de la ciudad y no de mi barrio y yo empecé a entablar relación con hombres y mujeres, pero era más empático con mujeres, hice mi</i>	La influencia que tiene la familia en la ejecución del proyecto de vida de una persona sea positiva o negativa.

		<p><i>núcleo de amigas y parchaba con mis amigos también, y cuando iba en octavo (8), tendría yo 12 años cuando empecé a sospechar porque me empezó a llamar mi atención un compañero del salón, pero el chico no era gay y yo tampoco pensaba en la palabra gay, si no era la controversia porque las mujeres no me gustan... y empecé a concluir mis gustos y dije un día yo soy como homosexual, en ese tiempo la palabra era “marica” pues bueno así será y así empecé. Y me di cuenta que tenía la habilidad de escucha hacia las mujeres diferencia que no tienen los hombres heterosexuales, y pues mis compañeros me empezaron a decirme, a diferenciar y a reclamarme porque las niñas todo era conmigo y ellas no querían nada con ellos, y terminaron diciendo que yo era novio de todas”</i></p>	<p>La determinación que tiene una persona debido a la aceptación o no por parte del sistema familiar para tomar decisiones referentes a su realización como persona.</p> <p>El bienestar psicosocial de una persona independientemente de su orientación sexual, se puede ver afectado por desprecios y por las circunstancias en el contexto que lleven a menospreciar habilidades y destrezas de esa persona.</p> <p>El bienestar psicológico de un ser humano se puede ver afectado debido a la apreciación subjetiva de sentirse bien, Farfán (2012). Es muy importante para una persona el reconocimiento que le de la familia o el entorno familiar, e influye en el desarrollo de autonomía, metas,</p>
--	--	--	--

<p>¿Qué fue lo más complejo al reconocer su homosexualidad?</p>	<p><i>“El yo llegar a comentarle a mis amigas mi orientación sexual y que ellas fueran a rechazarme, pero también tuve que esperar hasta que salimos del colegio porque no fui capaz, y las llame aparte y les dije soy gay y algunas dijeron ¿Usted?... ah yo me lo imaginaba!... No lo puedo creer!, pero aún siguen siendo mis amigas”</i></p>	<p>proyecciones y objetivos a futuros que puedan cumplirse.</p>
<p>¿Cuáles fueron los temores que surgieron durante el proceso de reconocimiento de su orientación sexual?</p>	<p><i>“El temor del rechazo, ese es el más grande, que me excluyeran, que no me dejaran participar en alguna cosa, que me enmarcaran en un trabajo no más si no belleza y estilista, o cositas frágiles”</i></p>	
<p>¿Cómo vivió el proceso de aceptación de su orientación sexual?</p>	<p><i>“Lo viví solo, yo compartía mucho con mis amigas pero no le comentaba a nadie porque no era capaz de decirlo”</i></p>	

<p>Mencione los principales cambios que ha tenido al enfrentar el reconocimiento de su orientación sexual</p>	<p><i>“Aprender a comportarme, a entender, comprender a las personas que no aceptan, tratar de no ser tan amanerado, hablo más grueso, yo sé que la discriminación es algo que se da, pero es muy tedioso ver que te miren feo, que te hagan gestos, así que me controlo.</i></p>	
<p>Mencione los principales cambios que ha tenido al dar a conocer su orientación sexual</p>	<p><i>Mayor relaciones interpersonales diferentes a mi ámbito laboral, diferente a mi entorno familiar y de amigos, me dio la oportunidad con pensamientos diferentes a estos núcleos que te mencione”</i></p>	
<p>¿Cuáles son las situaciones o problemas de mayor dificultad que se ha visto enfrentado al reconocer su orientación sexual?</p>	<p><i>“Agresiones verbales he recibido y he dado, así que ya no me afecta tanto como antes, pero todos damos y recibimos agresiones cuando no nos gusta algo, físicas no, pero no me dejaría”</i></p>	

<p>¿Cómo le afectan las expresiones de rechazo por su orientación sexual?</p>	<p><i>“Al principio si pero ahora ya no, por mi orientación sexual ya no le coloco atención. Entiendo y respeto; antes me afectaba porque me decían que por ser loca yo no valía y no tenía ningún derecho y porque me despreciaran”</i></p>	
<p>¿Qué pensamientos surgen cuando se siente discriminado por su orientación sexual?</p>	<p><i>“De que soy un ser muy feo, que por ese motivo me excluyen, cada vez que me han discriminado tengo esos pensamientos de que por feo es que no me aceptan”</i></p>	
<p>¿Las dificultades a nivel familiar afectan la relación de pareja?</p>	<p><i>“No, la verdad no, no me gusta mezclar eso porque como mi familia lo dejo en stand by ese tema, y no le gusta eso, y quieren que yo sea más masculino, y es más una sola pareja le he presentado a mi familia de resto no”</i></p>	
<p>¿Cómo se visualiza en un futuro?</p>	<p><i>“Solo, muy solo, trabajando para mí y no para nadie más”</i></p>	

	<p>Describa cosas acerca de sí mismo que le gustaría cambiar si pudiera?</p>	<p><i>Quisiera cambiar muchas cosas, pero especialmente haber caído en el estigma social de que los homosexuales somos promiscuos y drogadictos, y yo caí en ese juego y adquirí VIH y caí en drogas.</i></p>	
<p>Área Ocupacional</p>	<p>Describa una situación donde usted haya visto afectado su desempeño en el entorno laboral debido a lo que los otros perciben de su condición sexual?</p>	<p><i>Me paso en una empresa que una amiga me referencio que porque necesitaban auxiliares de enfermería para cuidar abuelos, yo me presente y pase mi hoja de vida, pero la jefe me dijo a usted le tocaría pacientes abuelos pero hombres porque con las mujeres no lo puedo colocar a trabajar, por su orientación y es mejor con hombres que necesite movilización pero que no se expresen. Y pues me sentí mal y refute porque a una mujer si la colocan con hombres y mujeres y a mí no,</i></p>	<p>Como se puede evidenciar, la manera de manejar la homosexualidad del entrevistado en la parte ocupacional, se denota en algunas circunstancias el auto referente que se crea debido al no adquirir un puesto laboral así cumpla con el perfil llegando a pensar o a sentir discriminación en el entorno.</p> <p>En algunas ocasiones hay personas que pertenecen y no pertenecen a la comunidad</p>

		<p><i>si yo soy igual que todos y tengo mi ética profesional... al final cuide dos abuelos y la familia me acepto bien, y eso que la hija de uno de los pacientes era religiosa, y ella percibió mi orientación pero dijo que lo que le interesaba era el cuidado que le brindaba al papá”</i></p>	<p>LGTBI, que han recibido cualquier tipo de discriminación y vulneración de derechos humanos, pero que no son denunciados por miedo a la consecuencias que conlleva este tipo de actos, o por temor a que el maltrato y el prejuicio aumente y sea más peor.</p>
<p>Mencione las barreras que considere usted, se presentan en su entorno laboral a raíz de su orientación sexual.</p>		<p><i>“Yo creo que la gente tiene la mentalidad o el concepto de ser homosexual o tener una orientación sexual diferente a la mayoría de la sociedad, es eso que no se posee las habilidades o que se es más frágil más delicado y no pueda hacer una labor forzosa, ardua por el simple hecho de ser homosexual”</i></p>	
<p>Cuáles son las diferencias significativas al dar a conocer o no su orientación</p>		<p><i>“Yo creo que la igualdad de condiciones o de labores, yo trabaje en una fábrica de calzado y el jefe era un hombre heterosexual y era</i></p>	

<p>sexual en el entorno laboral (relaciones entre jefes y subordinados, cargos, asignación de funciones, obtención de beneficios)</p>	<p><i>muy mujeriego pero yo a él nunca le dije mi orientación sexual y no porque no me fuera a contratar simplemente no vi la necesidad de decirle, pero el trabajo fue igual como cualquier otro funcionario, me gane la confianza y fui administrador; después que salí de la fábrica el me pregunto que si era gay y yo sí, y me dijo que cuando no tenga trabajo viene y lo coloco hacer algo, y pues cuando él me dijo así yo lo vi como que algo más frágil no las mismas labores, y pues es como eso como el hecho de que era igual hasta que se enteró de mi orientación sexual”</i></p>	
<p>¿Cuál cree que es el principal problema para ejercer algún trabajo por ser homosexual?</p>	<p><i>“La ignorancia que existe todavía en la sociedad sobre las diferentes orientaciones sexuales porque no están claras todavía, para muchas personas, y ese estigma que todavía existe y por ese estigma surge la discriminación”</i></p>	

<p>¿Cuál es el principal problema que vive usted por su orientación sexual homosexual a nivel laboral?</p>	<p><i>“Más que la discriminación es el estigma social, me rechazaron una vez en un trabajo porque mostré un conducta amanerada en algún momento y el chico que me hacia la entrevista la noto creo y me dijo que no quedaba y no me explico porque, y mi conclusión es esa porque el chico cambio conmigo además mi perfil era acorde al que buscaban”</i></p>	
<p>¿Considera que los entes gubernamentales son tolerantes con las personas de orientación sexual homosexual? Por qué</p>	<p><i>“No todos, algunos, porque ya se han sensibilizado sobre la temática de identidad de género y orientación sexual que son muy diferentes, sobre los derechos que tenemos como seres humanos y no solo por pertenecer a una comunidad como lo es LGTBI, pero más como entidad es como funcionario los que no toleran la diversidad”</i></p>	

	<p>¿Qué tipo de metas profesionalmente se ha propuesto en la vida?</p>	<p><i>“Yo soy técnico auxiliar de enfermería y mi meta es ser jefe de enfermería, pero pues hasta el momento esta hay... Porque no he podido”</i></p>	
	<p>¿Cuáles ha cumplido?</p>	<p><i>“Ser técnico de auxiliar de enfermería y trabajar en entidades que luchan por los derechos humanos”</i></p>	

Área Extra: Salud	¿Cómo fue el proceso de afrontamiento del diagnóstico?	<i>Fue muy duro, yo estaba con quien en ese momento era mi pareja en la clínica porque a él lo operaron, cuando la enfermera me dice que debo realizarme exámenes, y que me esperaba en epidemiología... yo quede aturdido, y leo la historia clínica y quien era mi pareja era el portador y nunca me lo dijo...</i>	<p>La llegada inesperada de una enfermedad no solo afecta el bienestar físico, también hay una afectación mental, debido a la ansiedad, la depresión, el estrés que puede causar el diagnóstico; los niveles de afrontamiento a este tipo de situaciones son diferentes, y se pueden expresar de una manera no esperada, como ejemplo el llanto, la risa, el aislamiento, la ira, de forma agresiva, en fin de diversas maneras algunas controlables, otras sin control que afectan el funcionamiento óptimo de una persona.</p> <p>La ausencia de una red de apoyo influye de forma positiva para asimilar y aceptar el proceso de diagnóstico y tratamiento de una enfermedad.</p>
	¿Qué sentimientos experimento al momento del diagnóstico?	<i>Fue una confusión de sentimientos, ira, tristeza, soledad, vacío, frustración y preguntas que rondaban mi cabeza</i>	
	¿Qué pensamientos tenía usted en ese momento?	<i>Pensamientos de ¿Qué voy hacer?, ¿Por qué a mí? Ganas de matarme, y hubo un momento en donde me senté solo en una banca y perdí el sentido, no pensaba, no sentía... solo quería morirme.</i>	

<p>¿Cómo enfrento la situación?</p>	<p><i>Solo, llame a una amiga y ella llego... y me perdí en el vicio, me aleje de todo el mundo... y empecé a tomar, a consumí, en ese entonces seguí con él y cuando me di cuenta me coloco los cachos; fue el detonante para perderme más en el vicio y termine durmiendo en la calle, hasta que me encontré con una amiga que fue el apoyo y me saco de ese mundo.</i></p>	<p>La afectación psicológica que conlleva la ausencia de redes de apoyo en circunstancias de la vida no determinadas, las cuales fueron detonantes para conductas de drogadicción, y descuido corporal; acompañado de una etiqueta social referente a los homosexuales (drogadictos, que tienen VIH, que son prestadores de servicios sexuales) dando aceptación a lo que la familia refería sobre las personas con orientación sexual homosexual.</p> <p>En ocasiones la falta de empatía ayuda para discriminar y rechazar a una persona sin conocer los eventos que desencadenaron las situaciones o consecuencias.</p>
<p>¿En esas situaciones cuenta con sus redes de apoyo?</p>	<p><i>No o si, con mi familia no, con algunos amigos si... pero algunos de los que eran mis amigos solo me decían parece una rumba, droga, y yo como si nada... después q mi amiga me ayudo decidí alejarme de ellos para no caer.</i></p>	

<p>Su familia conoce de su diagnóstico?</p>	<p><i>Sí, yo les conté porque necesitaba hacerme unos exámenes y me faltaban \$40.000 pesos, y cuando les dije, mi mamá lo primero que me pidió fue los exámenes que comprobaran que yo tenía VIH y eso para mí fue humillante y doloroso, y decidí no hacerlos participe de lo que me sucede.</i></p>	<p>En el caso estudiado no solo se ha presentado discriminación familiar, también en entornos laborales y sociales. El primer caso la madre de un amigo lo rechazo porque consideraba que volvería a su hijo homosexual. El segundo caso fue excluido de una selección laboral debido a su orientación sexual.</p>
<p>¿Siente que tiene responsabilidad en el diagnóstico?</p>	<p><i>Si claro, pienso en las personas que estuvieron conmigo sin protección, y pues del daño que les cause; poco a poco he aceptado y he tratado de buscar mi propio perdón, porque a diferencia de mi situación que la persona con la que estaba si sabía, pues yo no tenía conocimiento.</i></p>	

<p>¿Su vida tiene el mismo ritmo?</p>	<p><i>No, es muy duro todos los días parecer pollos comiendo maíz, pero en este caso el tratamiento. Son tres pastillas diarias que me hacen recordar y vivir el día a día como el último.</i></p>	
<p>¿Realiza alguna actividad para no pensar en su condición actual?</p>	<p><i>No, la verdad no, no soy bueno para el deporte, pero si salgo mucho, me tomo mis cervecitas, hablo y comparto con mis amigos, hago que haceres... como vivo en una fundación para personas que viven con VIH, pues cocino, hago oficio y demás para no pensar.</i></p>	

DISCUSIÓN

En pro de dar una contraparte o vincular algunos referentes conceptuales e investigaciones realizadas posteriormente que ayudaron argumentar y analizar cada dato retomado de la entrevista realizada, se lleva a discutir lo siguiente.

Solis (2014), quien indica que la percepción intrafamiliar y social de los padres y madres respecto a la homosexualidad de sus hijos, está influenciada por mitos, prejuicios y estereotipos, al igual como se evidencia es este estudio, que el participante da a conocer que su familia, específicamente su madre, tiene el concepto de ser homosexual terminando vistiendo como mujer, y que las etiquetas sociales las tiene por su orientación sexual, da a correlacionar las investigaciones por lo mencionado, y por tal motivo se evidencia la falta de educación, la necesidad de psicoeducar para reestructurar esa visión sobre las personas de orientación sexual homosexual, con el fin de crear comunidades, familias y lugares públicos de inclusión y tolerancia.

En situaciones la discriminación va más allá del hogar, de un momento con una mala experiencia, e influye en la calidad de vida de una persona, en el proyecto de vida, en los limitantes que coloque al transcurrir su edad, en el reconocimiento que se tenga de la percepción propia y de los demás hacia el mismo.

En el caso estudiado en este trabajo investigativo dan como resultado que la familia es monoparental reconstruida y por lo mismo las personas que conforman el vínculo consanguíneo, la comunicación es agresiva, y ausencia de afectividad, lo cual llevo al rechazo y a la discriminación familiar; a diferencia de Duarte y Peralta (2013) en donde la familia entra a realizar un proceso de asimilación y aceptación de la información convirtiéndose posteriormente en aceptación hacia la persona homosexual y su pareja.

También, en relación con los análisis dado por Ramírez, y Torres (2013), en donde concluyen que las personas homosexuales sufren implicaciones interpersonales tanto negativas como positivas después de develar su orientación sexual, dependiendo del estereotipo, prejuicio, actitudes, creencias culturalmente; En la investigación realizada y en comparación a la conclusión dada por Ramirez y Torres, se denota que los estereotipos

y los estigmas de la sociedad son importantes al momento de tolerar y aceptar a una persona con orientación sexual homosexual, jugando un papel importante la falta de educación en el proceso de aceptación de una persona con orientación sexual homosexual por parte de un familiar.

La familia es ese conjunto en su totalidad, la Gestalt refiere que es un sistema de valores y creencias compartidas, por experiencias vividas a lo largo de la vida; por lo tanto la necesidad que esta infiere en la construcción de la personalidad de un ser humano, del crecimiento personal, profesional, calidad de vida y amor propio.

De igual manera a la investigación de Duarte y Peralta, por parte del participante de esta investigación, hubo un proceso de transición desde el momento de darse cuenta que tenían una orientación sexual distinta de la aceptada socialmente, y fue en edades tempranas (pubertad, adolescencia), y a diferencia que no produjo negación debido a la aceptación de la orientación sexual si hubo negación debido a la presión social ejercida hacia el en ese momento, por la familia y entorno escolar donde se encontraba.

De lo anterior se puede corroborar lo dicho por Quezada (2015) en la etapa de la adolescencia, suele ser rebelde; y es un periodo en el que el hombre puede empezar a descubrir si es homosexual o no, pero hay factores que confunden al adolescente y hacen creer que es gay. La adolescencia es una etapa vivencial en la que se desprenden grandes cambios físicos y psicológicos; los cuales comienzan a brotar entre los doce y trece años de edad, culminando a los dieciocho o veinte, en donde a esta edad, ya se tiene consciencia de lo que se desea y de las consecuencias de los actos a realizar.

Retomando a Duarte y Peralta (2013) se podría dar una hipótesis con relación a la homosexualidad y la ausencia del padre, en los casos planteados en esa monografía y esta investigación, se observa que los participantes de cada trabajo elaborado, concordaron que no se encontraba la presencia del padre, y que los roles a desempeñar debido al entorno en donde se criaron fue por holón fraternal femenino (madres y hermanas).

Como puntos relevantes en la investigación actual, se denota los comportamientos a nivel personal y familiar por desconocer la orientación sexual homosexual por parte de la familia; posteriormente al conocimiento, el vínculo familiar estaba en deterioro debido a

factores externos que influían de forma negativa para una buena comunicación y relación interpersonal entre familiares.

En el caso del sujeto de estudio se evidencia que después de develar su orientación sexual las áreas de ajustes se afectaron y se deterioraron aún más, debido a la no aceptación de la familia, al rechazo de la madre, al estigma social, al caer en ese círculo de reconocimiento social sobre el homosexual que es “drogadicto, se prostituye, tiene VIH” entre otras; hacen que el amor propio y el sentido de vida se vean afectados. Además del aislamiento a ese primer grupo de apoyo que sería la familia y de reemplazar por factores externos, como los amigos, el trago, la drogadicción. Según lo investigado hay situaciones que suceden en el núcleo familiar y que no son fáciles de aceptar debido a la estructura que se ha desarrollado con los vínculos, y con el conjunto de relaciones sociales, evitando así el deterioro significativo en la realización del proyecto de vida de una persona.

El participante menciona que la discriminación por parte de los miembros de la familia ante su orientación homosexual, lo conlleva a un sentimiento de vacío, soledad, e inutilidad para sus miembros de su familia. Según hallazgos de algunas investigaciones se da como resultado que la negación o no aceptación por parte de la familia a la persona con orientación sexual homosexual, influye de forma negativa llevándolo a sentimientos de soledad, aislamientos y demás, pero que con el transcurrir el tiempo si se va dando la aceptación el cambio positivo es significativo para la construcción del autoestima de la persona.

En el caso sujeto estudio se evidencia el aumento de la disfuncionalidad como núcleo familiar, y que aunque ha intentado educarlos, la transición del proceso están lento que siente que es nulo el esfuerzo, por eso decide alejarse de ellos y comprender, tolerar el comportamiento de su familia, en vez de ser al contrario.

Se denoto en la investigación realizada la importancia del bienestar psicosocial de la persona con orientación sexual homosexual, ofreciendo ese equilibrio el acompañamiento del grupo primario, en pro del desarrollo y percepción que puede visualizar sobre el desempeño laboral, sobre el reconocimiento como persona y ser integral, y fundamental en el acompañamiento de una enfermedad.

CONCLUSIONES

En el caso del adulto temprano, que dio a conocer su vivencia, se puede afirmar que el núcleo familiar es monoparental complejo, es decir constituida por la madre, hermanos y una persona externa, asimismo se evidencia que el vínculo fraternal se encuentra compuesto exclusivamente por mujeres y con una comunicación disfuncional.

En la investigación realizada se identificaron ciertos comportamientos a nivel personal y familiar que se presentaban antes de tener conocimiento de la orientación sexual homosexual de un miembro de la familia: a) a nivel personal; demostraba importancia sobre la reacción que tomaría su familia al enterarse de su orientación sexual homosexual, una persona tolerante, dedicado al sus quehaceres, con una visualización amplia sobre su proyecto de vida. b) a nivel familiar; la importancia de cumplir con las obligaciones de la casa, ausencia de dialogo, de demostraciones de afecto, apatía a compartir momentos familiares. De lo mencionado posteriormente, algunos comportamientos persisten, otros se equilibraron, y otros desaparecieron después de dar a conocer la orientación sexual, lo cual se dio un cambio significativo del antes y el después de volver publico la orientación sexual.

Se evidencio que la percepción sobre cómo es visto por los padres debido a su orientación sexual, es la imagen que dan terceros por ser homosexual y que es tomada por los familiares para dar una imagen falsa, debido al estigma social y no a la personalidad del ser como tal.

Por tal motivo se establecieron cambios en las áreas de ajuste generadas por la discriminación familiar vivida a causa de su orientación sexual homosexual, una de ellas la más significativa es la de la salud y la afectiva, debido al proceso de manejo, acompañamiento y afrontamiento a la enfermedad padecida, lo cual ha deteriorado su calidad de vida y la percepción que tiene de sí mismo. Es una persona que denota la ausencia e importancia de fortalecer los vínculos filiales, las muestras de cariño, de mantener una estructura aunque no perfecta pero sí de apoyo y confianza de la familia, el darle el valor al acompañamiento y al proceso que se viva en diversas circunstancias. El no ver el amor como una orden o una obligación.

En el caso estudiado no solo se ha presentado discriminación familiar, también en entornos laborales y sociales. De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede concluir que la discriminación o exclusión se presenta en cualquier ámbito, pero no es tan significativo para el participante como el rechazo causado por la familia, y no le da motivo para arrepentirse de la decisión de develar su orientación sexual.

En esta investigación el participante asume un rol propositivo para afrontar los prejuicios y estereotipos sociales buscando apoyo legal. Además referente al objetivo principal de esta investigación las implicaciones psicosociales son más significativas de forma negativa cuando en primera instancia es directamente relacionada la familia, pero después sus niveles de afrontamiento se refuerzan cuando recibe afecto de amigos y personas externas con las cuales hay fortalecimientos de comunicación y afecto

Referente a lo expuesto posteriormente es importante no solo relucir como la discriminación afecta en las áreas de ajuste de la persona, es decir en el área social, familiar, ocupacional y afectiva, sino también la percepción que tiene frente al rechazo de su orientación sexual homosexual por parte de su familia; la cual es extraño, escuchar al participante referir que el tiempo le ha enseñado a no esperar ser tolerado, al contrario tolerar a la gente que por falta de educación no acepta la diversidad sexual.

El participante considera que la variedad de gustos debe entenderse, educarse como un hecho para ser feliz, de tolerancia, de gusto y no como perversión o anormalidad. Reconocer la diferencia como algo único no con por estereotipos de afeminado, de desigualdad, que lo único que hace es menosprecian habilidades, capacidades, y causar daño a seres humanos normales aunque para la sociedad no lo sean.

Particularmente, esta investigación muestra los conceptos y pensamientos acerca de la realidad homosexual y como día a día se lucha contra los prejuicios y estereotipos de acuerdo a los principios de inclusión, igualdad, respeto y justicia.

Con esta investigación se da a conocer la importancia del apoyo del grupo primario, la seguridad que desarrolla la familia desde niños hasta adultos, las barreras mentales que obstaculizan procesos de formación y crecimiento personal. La calidad de vida que puede crear una persona con solo recibir amor.

RECOMENDACIONES

Promover espacios en donde se realicen intervenciones y procesos de psicoeducación acerca de la importancia que tiene la inclusión en el entorno familiar, social, laboral y afectivo de las personas con orientación sexual homosexual.

Ofrecer asesoría y seguimiento a las familias hacia un proceso de aceptación y tolerancia a la orientación sexual homosexual, para crear inclusión empezando en los hogares.

Fortalecer dentro del proceso de inclusión en las familias al diálogo asertivo, a saber escuchar, a compartir calidad de tiempo familiar.

Se recomienda realizar estudios de tipo cuantitativos para darle peso a los estudios cualitativos y mostrar con resultados numéricos la importancia que tienen este tipo de procesos.

Dar continuidad a estudios investigaciones sobre orientación sexual y necesidades de la comunidad LGTBI para promoviendo a la inclusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychological Association. (s.f.). <http://www.apa.org>. Obtenido de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Ardila. (2008). *Homo sexualidad y Psicología* (Vol. 2). Bogota, Colombia: El Manual Moderno (Colombia).
- Aréchaga, I. (2000). *gecoas.com*. Obtenido de Acepresa: <http://www.gecoas.com/religion/SUBPAG/ACTUAL/homosexualidad08.pdf>
- Barrios, A. (01 de Enero de 2012). *Universidad de Valencia*. Obtenido de familieslg.org/: <http://familieslg.org/familieslgb/wp-content/uploads/Homoparental.pdf>
- Bellido,A. Villegas,E. (2000). <http://rua.ua.es>. Obtenido de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5905/1/ALT_01_10.pdf
- Cárdenas,C. (2001). Vivir en familia. En *Salud Familiar y Desarrollo Socio Cultural* (pág. 11).
- Carl Sagan. (14 de Noviembre de 2011). *la ciencia y susdemonios.com*. Obtenido de <http://lacienciaysusdemonios.com/2011/11/14/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-1a-parte/>
- Colectivo gay. (13 de Marzo de 2014). *universogay.com*. Obtenido de http://noticias.universogay.com/alemania-aprueba-la-adopcion-de-hijos-biologicos-en-parejas-homosexuales__13032014.html
- Colombia Diversa . (2006). <http://colombiadiversa.org>. Obtenido de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/diversidad-en-la-escuela/cartilla-donde-esta-la-diferencia.pdf>
- Colombia Diversa. (Mayo de 2010). *globalrights.org*. Obtenido de http://www.globalrights.org/sites/default/files/docs/LGBTI_PIDCP_Shadow_Report_Colombia_-_Spanish.pdf

- Colombia Diversa. (22 de AGOSTO de 2014). *EL ESPECTADOR*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-diversa-defendio-adopcion-de-menores-parte-de-articulo-512049>
- CONAPRED. (2015). <http://www.conapred.org.mx>. Obtenido de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- corte constitucional. (2007). <http://www.corteconstitucional.gov.co/>. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/c-075-07.htm>
- Departamento de Sociología II. . (2015). <http://personal.ua.es/es>. Obtenido de Universidad de Alicante: http://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema4/la_entrevista_en_profundidad.html
- Diversidadsexual:gay. (2008). <http://diversegay.blogspot.com.co>. Obtenido de http://diversegay.blogspot.com.co/2008/11/la-aceptacin-o-rechazo-de-la-familia_13.html
- Duarte, Peralta. (2013). *Percepción de personas homosexuales frente a sus familias de origen en relación a su vínculo afectivo de pareja*. Norte de Santander.
- Edgardo. (13 de Junio de 2010). <http://es.slideshare.net>. Obtenido de <http://es.slideshare.net/ensdbedgardo/etapas-segun-erikson>
- Espinal, Gimeno, González. (2008). *El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia*. Republica Dominicana.
- Espinal, I. G. (2004). En *El enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia* (pág. 2).
- Estudios descriptivos. (s.f.). <http://ori.hhs.gov>. Obtenido de http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm
- Farfán,E. (22 de Octubre de 2012). *Bienestar psicosocial, autocuidado y calidad de vida*. Obtenido de https://prezi.com/_ccgqzx1xlla/bienestar-psicosocial-autocuidado-y-calidad-de-vida/

- FELGTB. (Diciembre a Febrero de 2013). <http://www.felgtb.org>. Obtenido de <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf>
- Fernandez. (27 de Octubre de 2015). <http://elpais.com>. Obtenido de http://elpais.com/elpais/2015/10/27/videos/1445946166_455443.html
- Gautier,. (2003). <http://webpace.ship.edu>. Obtenido de <http://webpace.ship.edu/cgboer/maslowesp.html>
- Gil. (2007). *Psicología Social, Un compromiso aplicado a la salud*. España: Pressas Universitarias de Zaragoza. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=3yEIaCTsSmgC&printsec=frontcover&dq=libros+actuales+de+psicologia+social+gratis&hl=es&sa=X&ved=0CD4Q6AEwA2oVChMli9Tr0tPbyAIVSuImCh0M6g4e#v=onepage&q&f=false>
- Hernandez, Fernandez, Batista. (s.f.). <http://es.scribd.com/doc>. En M. d. investigación. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion#scribd>
- <http://www.eltiempo.com>. (21 de Agosto de 2015). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/corte-ordena-a-colegios-ensenar-respeto-por-diversidad-sexual/16269979>
- <http://www.psicotecnicostest.com>. (2013). Obtenido de http://www.psicotecnicostest.com/Testproyectivos/Testdewarteggcomoresponder.asp?TIP_2=Test+de+Wartegg,+como+responder&TIP_1=Test+de+Personalidad#¿Para+que+sirve+el+test+de+Wartegg?
- Jiménez. (2013). Desarrollo y evolución de la personalidad. *Psicología Evolutiva*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:YObqEzIFTJsJ:https://animacionsocioculturaltnt.files.wordpress.com/2012/10/psicologic3ada-evolutiva-adg.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Merikangas. (2015). <http://www.fundaciontelevisa.org>. Obtenido de <http://www.fundaciontelevisa.org/mejorenfamilia/adicciones/factores-riesgo-y-proteccion-familia/>
- Mondragon. J. (23 de Junio de 2009). <http://www.revistasociologica.com>. Obtenido de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6907.pdf>
- Muñoz. (s.f.). <http://www.cepvi.com>. Obtenido de http://www.cepvi.com/articulos/erikson2.shtml#.VgavxMt_Oko
- Organización Mundial de la Salud. (Diciembre de 2013). <http://www.who.int>. Obtenido de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/
- Ortega,M. Villarreal,M. . (Agosto de 2009). *PDF*, cinde.org.co. Obtenido de <http://cinde.org.co/PDF/Analisis%20sobre%20paternidades.pdf>
- Osorio, J. (2013). *Características relevantes del desarrollo de la personalidad de niños púberes y adolescentes cuyos padres son homosexuales*. Cúcuta: Tesis No publicada.
- Pérez. (2001). Vivir en Familia. Rev Cubana Med Gen Integr.
- Piamba,M. (2014). <http://www.academia.edu>. Obtenido de http://www.academia.edu/7416383/METODOS_DE_INVESTIGACION_CUANTITATIVO_CUALITATIVO_MIXTO_SISTEMATIZACION
- Planned Parenthood. (2014). Obtenido de <https://www.plannedparenthood.org>: <https://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>
- Quezada. (2015). <http://homosexuales.wikispaces.com>. Obtenido de <http://homosexuales.wikispaces.com/MARCO+TEORICO>
- Ramírez, Torres. (2013). *Develación homosexual y sus implicaciones en las relaciones interpersonales*. Norte de Santander.

- Rodriguez. (s.f.). *http://www.monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos96/aduldez-temprana-orientacion-conducta/aduldez-temprana-orientacion-conducta.shtml>
- Romero. (2011). *http://bibliotecadigital.academia.cl*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/214/Tesis%20Final.pdf;jsessionid=9A8D647BF5EC1F79E602BA486427DF15?sequence=1>
- Stephen. Franzoi. (2003). *Psicología Social* (Vol. Cuarta edición). Bogotá: Mc Graw Hill. Obtenido de www.mcgraw-hill-educación.com
- Velandia. (2008). *http://www.monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos58/derechos-homosexuales-colombia/derechos-homosexuales-colombia.shtml#ixzz3qpO8CO7M>

APENDICES

Apéndice A: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación a realizar como trabajo de grado y titulada como **CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL**, tiene como objetivo describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar. Cuya responsable del proceso es la estudiante de decimo semestre Nacaryd Julieth Gutierrez y la docente directora del proyecto Leidy Andrea Nuñez de la Universidad de Pamplona ext. Villa del rosario

Para acceder a la información se realiza un formato que da constancia de la aprobación a participar en la investigación.

Yo, _____, con Documento de Identidad N° _____ de _____ he sido informado(a) que mi participación en esta investigación es de carácter voluntario y que puedo abandonarla en el momento en que desee hacerlo, si tengo alguna duda sobre este proyecto, puedo hacer preguntas en cualquier momento durante mi participación.

Entiendo que el objetivo de este estudio es analizar las Consecuencias de la discriminación familiar en el bienestar psicosocial de las personas de orientación sexual homosexual.

Fui informado (a) y comprendo que la información que dé durante el mismo es de carácter confidencial y que será utilizada netamente con fines académicos en la presentación de los resultados de la investigación, aclarando que mis datos personales no serán revelados en ningún momento y que los resultados se presentarán de forma general.

De esta manera acepto y autorizo la toma de registro de voz durante las entrevistas, estas grabaciones serán registradas con el objeto de contribuir a la realización de la investigación planteada.

Que se respetara la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Nombre Completo: _____

Firma: _____

C.C: _____

Apéndice B: Entrevista a Profundidad

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Investigadora:	Nacaryd Julieth Gutierrez
Directora:	Leidy Andrea Núñez Bautista
Objetivo:	Describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Fecha		Aspecto psicosocial: Área Familiar
Instrucciones:		

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Qué significa para usted la familia?	
¿Quiénes conforman su familia?	
¿A qué se dedican sus padres?	
¿A qué edad decide contar sobre su orientación sexual?	
¿Qué le motivo a manifestar su orientación sexual a su familia?	

¿Cómo reacciono su familia en el momento en que da a conocer su orientación sexual?	
¿Usted como imaginaba la reacción de su familia al identificarse como homosexual?	
Describa ¿cómo era la relación con su familia antes de dar a conocer su orientación sexual?	
Describa ¿cómo es la relación con su familia después de revelar su orientación sexual?	
¿Qué ha cambiado del antes al ahora en su entorno familiar, después de revelar su orientación sexual?	
¿Cómo le afecto el vivir la discriminación de su entorno debido a su orientación sexual?	
¿Existe algún miembro de su familia que no lo discrimina por su orientación sexual?	
¿Se siente útil para su familia?	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Investigadora:	Nacaryd Julieth Gutierrez
Directora:	Leidy Andrea Núñez
Objetivo:	Describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Fecha:		Aspecto psicosocial: Área Social
Instrucciones:		

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Considera necesario o relevante revelar su orientación sexual homosexual?	
¿Quién más, aparte de su familia conoce su orientación sexual?	
¿Consideró alguna vez que su orientación sexual no era “normal”? ¿Por qué?	
¿En algún momento ha vivido situaciones en las cuales se haya sentido discriminado/a por su orientación sexual? ¿Podría contarme alguna en particular?	

¿Cómo reacciona en una situación de discriminación?	
¿Qué aprendizaje le deja las experiencias vividas?	
¿Qué soluciones ha implementado para no vivir en la discriminación? De qué manera enfrenta esa problemática?	
¿Cómo actúa usted cuando siente que se le han vulnerado los derechos?	
¿Alguna vez ha buscado ayuda para afrontar la situación de discriminación debido a su orientación sexual?	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Investigadora:	Nacaryd Julieth Gutierrez
Directora:	Leidy Andrea Núñez
Objetivo:	Describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Fecha:		Aspecto Biopsicosocial: Área Afectiva
Instrucciones:		

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cómo se percibe a sí mismo?	
¿Cómo era su vida de pareja antes de reconocer su Orientación Sexual?	
¿Cómo fue el proceso para reconocer su orientación sexual?	
¿Qué fue lo más complejo al reconocer su homosexualidad?	
¿Cuáles fueron los temores que surgieron durante el proceso de reconocimiento de su orientación sexual?	

¿Cómo vivió el proceso de aceptación de su orientación sexual?	
Mencione los principales cambios que ha tenido al enfrentar el reconocimiento de su orientación sexual	
Mencione los principales cambios que ha tenido al dar a conocer su orientación sexual	
¿Cuáles son las situaciones o problemas de mayor dificultad que se ha visto enfrentado al reconocer su orientación sexual?	
¿Cómo le afectan las expresiones de rechazo por su orientación sexual?	
¿Qué pensamientos surgen cuando se siente discriminado por su orientación sexual?	
¿Las dificultades a nivel familiar afectan la relación de pareja?	
¿Cómo se visualiza en un futuro?	
Describa cosas acerca de sí mismo que le gustaría cambiar si pudiera?	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN FAMILIAR EN EL BIENESTAR
PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL HOMOSEXUAL

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Investigadora:	Nacaryd Julieth Gutierrez
Directora:	Leidy Andrea Núñez
Objetivo:	Describir las consecuencias de la discriminación familiar generado en el bienestar psicosocial de las personas con orientación homosexual mediante un estudio de caso, para la mitigación de conductas de exclusión en el contexto familiar.

Fecha:		Aspecto Biopsicosocial:	Área
		Ocupacional	
Instrucciones:			

PREGUNTAS	PREGUNTAS
Describa una situación donde usted haya visto afectado su desempeño en el entorno laboral debido a lo que los otros perciben de su condición sexual?	
Mencione las barreras que considere usted, se presentan en su entorno laboral a raíz de su orientación sexual.	
Cuáles son las diferencias significativas al dar a conocer o no su orientación sexual en el entorno laboral (relaciones entre jefes y	

subordinados, cargos, asignación de funciones, obtención de beneficios)	
¿Cuál cree que es el principal problema para ejercer algún trabajo por ser homosexual?	
¿Cuál es el principal problema que vive usted por su orientación sexual homosexual a nivel laboral?	
¿Considera que los entes gubernamentales son tolerantes con las personas de orientación sexual homosexual? Por qué	
¿Qué tipo de metas profesionalmente se ha propuesto en la vida?	
¿Cuáles ha cumplido?	